

REVISTA
CIENCIA
Y
TÉCNICA

Año 8
Número 1

La construcción de la noticia sobre temas de salud en el periodismo escrito: Caso Gripe A H1N1 en el período 2009 en Argentina

The construction of the news about health issues in print journalism: Influenza A H1N1 case in the period 2009 to Argentina.

Autor: Ignacio L. Flury

Carrera: Licenciatura en Relaciones Públicas e Institucionales

E-mail: nachoflury@yahoo.com.ar

RESUMEN

El siguiente trabajo de investigación tiene por objeto comprender tratamiento informativo en los medios de comunicación Página 12 y La Voz del Interior sobre un acontecimiento relevante como lo fue la gripe A en el 2009 en Argentina. El análisis buscará identificar y comparar los procesos de selección de acontecimientos que hace cada medio en la edición de noticias e inferir su posible interpretación en los lectores con el objeto de brindar un análisis de contenido cualitativo sobre el tratamiento noticioso de la gripe A bajo un enfoque de tipo de estudio exploratorio.

ABSTRACT

The following research is aimed at understanding news coverage in the media Page 12 and La Voz del Interior of a relevant event as was the flu in 2009 in Argentina. The analysis will seek to identify and compare the processes of selection of events that makes each media in publishing news and infer their possible interpretation on readers in order to provide a qualitative analysis on the news treatment of influenza A with a focus type of exploratory study.

Palabras claves: selección y construcción de noticias, discursos periodísticos, contrato de lectura, análisis de contenido cualitativo.

Keywords: selection and construction news, journalistic discourses, reading contract, qualitative content analysis.

I - INTRODUCCIÓN

En el campo de los medios de comunicación masiva existe una amplia variedad de temas que son abarcados para el análisis de construcción de noticias que forman parte la agenda mediática y que resultan de interés para opinión pública. Son múltiples los mensajes que las audiencias reciben por parte de los medios de comunicación; formadores de conductas, creencias y saberes.

Entre los diversos temas que construyen los medios, podemos identificar acontecimientos referidos a temas sanitarios. Nuestra investigación se enfoca particularmente en el tratamiento noticioso de la Gripe A Influenza H1N1 en Argentina en el período 2009 a través del análisis descriptivo de noticias en la prensa escrita de Página 12 y La Voz del Interior.

Observamos que los discursos de la prensa escrita se emplean diferentes recursos: desde las fuentes de opinión, las estrategias y criterios periodísticos hasta los estilos de redacción, el modo de referir el acontecimiento o la línea editorial del medio. Como sugiere Stella Martini (2000), la comunicación masiva no es un proceso directamente lineal sino que reconoce al público como actor en la producción de significados. El sentido se construye a partir de la interacción entre la sociedad, la política, la cultura y los medios de comunicación. En este marco, en la noticia se estudian las formas en que se naturaliza y legitima un discurso ante la opinión pública bajo criterios de selección de noticias, los posibles sentidos de lectura construidos y su conexión con una serie de representaciones sociales que circulan en la sociedad.

De acuerdo a lo propuesto en nuestra investigación, como objetivo principal se buscará definir las variables que permitan comprender los procesos de construcción de noticias en los medios de comunicación escritos. Para ello es necesario identificar qué aspectos de un acontecimiento son considerados noticia, cuáles son las estrategias discursivas implementadas por los periodistas en la redacción de textos y qué tipo de relación

comunicativa se entablan con los lectores. Finalmente, conocer las herramientas que otorgan a las noticias un carácter informativo, atractivo y creíble. Por ejemplo, el empleo de titulares, declaraciones de fuentes legítimas, el uso de palabras clave, la posición del periodista ya sea comentando o refiriendo un tema social, la presentación de imágenes, estadísticas, recuadros, entre otros.

Por lo dicho hasta aquí, la pregunta que guiará nuestro trabajo de investigación será: ¿Cómo los medios de comunicación de gráfica Página 12 y La Voz del Interior (versión digital) construyeron la noticia sobre el caso Gripe A H1N1 en el año 2009 en Argentina?

II - ASPECTOS METODOLÓGICOS

El tipo de investigación que utilizamos para nuestro análisis es exploratorio ya que tiene por objeto familiarizarnos con el problema de estudio y poder seleccionar, adecuar o perfeccionar los recursos y los procedimientos disponibles para una investigación posterior. El marco exploratorio y cualitativo nos permite identificar las dimensiones y las categorías de análisis. La técnica que utilizamos es el análisis de contenido cualitativo en un corpus de publicaciones realizadas por la prensa gráfica, teniendo como referencia los objetivos de la investigación.

Tomamos como unidades de análisis los textos, principalmente titulares, noticias breves, crónicas, artículos de opinión y otras secciones que fueron publicados en los meses de abril - agosto del año 2009 editados en versión digital por los medios de comunicación La Voz del Interior y Página 12 referidos a temas de salud sobre la enfermedad influenza H1N1.

III - ANÁLISIS DE DATOS

Presentaremos a continuación, a modo de ejemplo, el análisis de algunas piezas que son parte del recorte del corpus de nuestra investigación de las cuales se seleccionan aquellas que representen las categorías de análisis más relevantes.

III.1 - GÉNEROS PERIODÍSTICOS

Los medios seleccionan las noticias o acontecimientos que conforman la agenda, las cuales se jerarquizan los temas de actualidad y se relatan en diferentes secciones (noticias, crónicas, columnas de opinión, deportes, etc.) a través de técnicas y estructuras organizativas (textos, títulos, recuadros, imágenes) donde los diarios representan distintos géneros del periodismo tradicional. Si bien cada medio establece una relación particular con el lector (Verón, 1985); los periódicos y sus modos de narrar la realidad proponen una vasta diversidad de géneros con el objetivo de abarcar la mayor cantidad de lectores a los cuales se rigen bajo criterios de verdad, novedad y objetividad periodística. En nuestro análisis, agrupamos los géneros periodísticos en informativos y/o argumentativos con el objeto de poder brindar una distinción entre ellos. Como ejemplo analizaremos el siguiente texto de Página 12:

"Anuncio la descentralización de los análisis" (Volanta)

"Manzur informó al senado acerca de la evolución de la gripe A en el país" (Título)

El ministro de Salud, Juan Manzur, anunció la descentralización de los laboratorios que realizan las pruebas vinculadas con la gripe A, y confirmó que se registraron tres nuevas muertes, dos en la ciudad de Buenos Aires y una en Santa Fe. (Copete)

(Página 12, Noticias, 8 de julio de 2009)

El artículo citado hace referencia al parte-diario presentado por el Ministro de Salud en el senado de la nación donde se difunden los datos actuales sobre el avance de la gripe en el país y la descentralización de los laboratorios para el estudio de casos. Podemos observar cómo se presenta una noticia con un carácter puramente informativo en la manera de relatar los hechos y declaraciones de los actantes principales del acontecimiento referido (Charaudeau, 2003). Se realiza una reconstrucción del acontecimiento de manera cronológica. En este caso, son declaraciones de fuentes gubernamentales autorizadas a brindar información oficial acerca del avance de la enfermedad desde el senado de la Nación. El texto adopta un género de crónica narrativa utilizando un lenguaje formal respecto al tratamiento informativo sobre la Gripe A. En este sentido, los periodistas y las fuentes autorizadas funcionan como filtro de toda la información que se le comunica al público lector relatando lo acontecido. Por lo

tanto, el artículo de Página 12 propone un *efecto de saber* (Charaudeau, 2003). El periodista transmite conocimiento de interés para el lector por su carácter de novedad; se abstiene solamente a describir la realidad del acontecimiento sin el agregado de calificativos o comentarios valorativos, es decir no hay intervención del periodista en el relato de los acontecimientos. Agrupamos el siguiente grupo de palabras que hacen referencia al análisis mencionado: “la situación de la enfermedad en el país”, “presencia de la nueva gripe”, “resultados de laboratorios”, “casos confirmados”, “personas muertas”, “diagnosticados”, “pacientes”, “gobierno nacional”, “medidas contra la gripe A”, “asunto administrativo”.

Por otro lado, podemos encontrar textos argumentativos (columnas de opinión) en las secciones de los periódicos. Aquí el periodista plantea una problemática y toma una posición de cercanía en la manera de relatar los hechos, adjetivando a favor o en contra respecto de un tema social sugiriendo una opinión en los lectores. El concepto de acontecimiento comentado propuesto por Charaudeau (2003) se observa cuando el periodista se permite evaluar, problematizar y dilucidar el acontecimiento a partir de la ideología o la línea editorial del medio. Por lo tanto, los textos de género argumentativo reflejan la subjetividad (una intención) en los discursos por parte del periodista y el medio sobre el relato del acontecimiento. Tomaremos como ejemplo el siguiente artículo publicado en Página 12:

"Las razones de la peste"(Título)"

A la epidemia de dengue la sucede, más amenazante aún, la pandemia de influenza que viene de México...

... Pero entonces también habría que decir que el ahora famoso mosquito existe entre nosotros desde hace décadas y retorna porque no hubo prevención, como no la hubo frente a muchas otras enfermedades que han retornado...

(...) Es urgente terminar de una vez con las causas profundas de estas enfermedades que son típicas de la pobreza y la miseria, reorganizando la prevención sostenida y permanente como política de Estado que atienda los múltiples aspectos sanitarios, educativos y sociales, pero sobre todo iniciando la urgente obra de acabar con la pobreza infame que ofende a la Argentina moderna..." (Texto)

(Página 12, 30 de abril de 2009)

Aquí el autor del artículo de opinión razona por analogía (dilucida), es decir, hace mención a las enfermedades pasadas que han atemorizado a la población mundial como la gripe aviar, el dengue o la peste comparándolo con la gripe H1N1. Se hace una puesta en perspectiva de una cadena de hechos idénticos que reafirman la legitimidad del relato. Además, el autor problematiza temas sociales, es decir, formula argumentos a favor o en contra sobre un hecho de actualidad. El autor plantea a la gripe A como un tema actual que hay debatir y realiza una fuerte crítica hacia el gobierno nacional como manera de controlar a la sociedad con el “miedo” y, así, poder descartar otros temas de la agenda sumando la situación de pobreza de la sociedad que son las víctimas desprotegidas frente al avance de la enfermedad. Por último, observamos cómo el periodista evalúa el acontecimiento, es decir, toma un punto de vista personal expresando su opinión tomando una posición en el planteamiento de las ideas brindando apreciaciones subjetivas del acontecimiento. En este sentido, el periodista establece una relación de cercanía o connivencia respecto al lector incluyéndolo en temas sociales utilizando un lenguaje informal y enunciativo en tercera persona plural (nosotros-inclusivo) incorporando juicios de valor en la manera de construir el discurso. Como ejemplo agrupamos las siguientes frases que hacen referencia al género argumentativo: “Las pestes, se dice, llegan para quedarse”, “No hace falta ser sanitarista para darse cuenta”, “no habrá solución definitiva”, “la falta de prevención les cupo a todos los gobiernos”, “prevención sostenida y permanente como política de Estado”, “Se trata de terminar con la mentira de que no son enfermedades de la pobreza”, “Pero para eso hace falta grandeza. Y vaya que escasea”.

III. 2 - CRITERIOS DE SELECCIÓN DE NOTICIAS

Los valores de selección de noticias son una serie de criterios que se emplean para determinar qué hechos de la realidad son utilizados para construir noticias y que otros hechos terminan siendo descartados (Martini, 2000). Los valores noticiosos son variados, no obstante, nos apropiaremos de los siguientes que son pertinentes para nuestro análisis.

Magnitud: La cantidad de personas perjudicadas conecta la potencial implicación del público al que la noticia va dirigida. Un hecho es más noticia si afecta a muchas personas (Martini, 2000). Analizaremos a continuación, noticias de Página 12 y La Voz del Interior que fueron

publicadas en distintas fechas. No obstante, la selección noticiable se enfoca en la magnitud de afectados a nivel nacional donde la exactitud de la cantidad de implicados influye en la percepción del lector generando la credibilidad y la proximidad del hecho.

"Ya son 163 los casos de enfermos de Gripe
A en el país."(Título)

"La ministra de Salud, Graciela Ocaña, afirmó esta noche, que hoy se agregaron 16 nuevos casos de gripe A. En la habitual conferencia de prensa, en la cual se brinda el parte diario sobre la evolución de la enfermedad, se recordó que la fiebre y la tos, en ese orden, son los síntomas que más se repiten en los casos confirmados y analizados hasta ahora, y que los hogares familiares son los ámbitos donde se detectan los niveles más bajos de contagio." (Texto)

(Página 12, Noticias, 4 de julio de 2009)

Página 12 elabora una noticia breve que describe fundamentalmente el hecho: se hace referencia al parte diario brindado por la ex ministra de salud donde se difunde el número de casos posibles de infección en el país. Si bien la publicación de casos se realizó de manera sucesiva, el aumento en la magnitud en las personas implicadas frente a la dificultad de diagnosticar una enfermedad similar a una gripe estacional y sus posibles lugares de contagio son causa de interés para público de informarse con datos actuales y exactos. ¿Es realmente una cifra grande?, ¿De dónde proviene?, ¿son datos actuales?, son preguntas que el periodista busca responder bajo este criterio.

"Argentina, el segundo país con más muertos
por gripe" (Título)

"El Ministerio de Salud informó que las víctimas ascendieron a 137 por la influenza. El país superó a México, que tiene 124 fallecidos y está segundo por debajo de Estados Unidos, con 211 decesos." (Copete) (La Voz del Interior, Especial Gripe A, 14 de julio de 2009)

La cita hace referencia a la cantidad de muertos (no de casos) afectados por la gripe según datos brindados por el Ministerio de Salud. La información responde a los criterios de

selección de noticia ya que es una cifra que posiciona a la Argentina como el segundo país con más víctimas lo cual rápidamente llama la atención del lector generando una posible sensación de miedo o inseguridad respecto a la propagación de la enfermedad.

Proximidad: El criterio de proximidad geográfica es relativo al efecto sobre lo local, es decir, cuanto más cerca del público ocurre el hecho, más noticiable es para el medio (Martini, 2000). Así, por ejemplo el hecho de informar las primeras víctimas en América ya sea en Chile, Colombia o Canadá, genera menos incidencia “noticiable” que si estuviéramos refiriéndonos a la provincia de Córdoba lo cual llama directamente la atención al público local. Un ejemplo puede observarse en la Voz del Interior:

"Confirmaron el primer caso de gripe A en Córdoba"(Título)

"Se trata de un paciente que volvió de Estados Unidos a principios de junio. “Ya se recibió el alta y se encuentra en perfecto estado de salud”, confirmó Gabriel Pedetta, funcionario del Ministerio de Salud." (Copete)

“...El funcionario se negó rotundamente a difundir la identidad del paciente y señaló que ya fue dado de alta y se encuentra en "perfecto estado" de salud...” (Texto)

(Voz del Interior, Sociedad, 12 de junio de 2009)

La cita hace referencia a la selección que hace el periodista sobre el primer registro de gripe A en la ciudad de Córdoba, lo cual cobra relevancia noticiable. La estrategia es utilizada en la redacción del título, sin embargo, aclara que la persona afectada procedía de Estados Unidos y que se encontraba en buen estado.

Como podemos observar, un hecho de gran magnitud como es la expansión del virus H1N1 a nivel mundial responde a diversos criterios de noticias. No obstante, la evolución futura marca el significado que adquiere el acontecimiento respecto a las expectativas en la sociedad, ya sea que se trate de algún conflicto o tema social que tenga un desarrollo secuencial cuyas derivaciones son difíciles de prever. Una noticia es más noticia si se puede seguir construyendo información a partir de ella durante varios días (Martini, 2000). Por lo tanto, la evolución futura del acontecimiento se define por otras variables que permiten ir construir discursos diariamente, como por ejemplo la novedad del suceso o magnitud de las personas involucradas o proximidad del hecho.

III.3 - USO DE TÍTULOS

El empleo de títulos brinda una aproximación del contenido de la noticia y facilita la percepción de la información e induce a la lectura del texto. El título forma parte de la redacción periodística. Por lo tanto, en la construcción de noticias, el título no es necesariamente neutral a la información sino que puede sugerir al lector una línea de persuasión determinada (Clauso, 2007). Entonces el uso “expresivo” de los títulos se encuentra ligado al contenido, a la forma en que se plantea la idea y al efecto propuesto por el periodista. En este marco, podemos examinar que tanto Página 12 como La Voz del Interior emplean diversas estrategias de titulación según el tipo de acontecimiento noticioso y el grado de libertad que tenga el periodista sobre la redacción del texto.

Títulos “Activos”: reflejan la acción en una información determinada (Clauso, 2007).

"Calderón entregó a la OMS la cepa del virus
A H1N1 para que desarrolle una vacuna."

(Página 12, Noticias, 16 de mayo de 2009)

"Suspenden al jugador mejicano que escupió a
otro en la Libertadores" (La Voz del Interior,
Deportes, 4 de mayo de 2009)

Ambos títulos representan el aspecto informativo del acontecimiento, es decir, se enfocan en la reconstrucción de las acciones y en las declaraciones relevantes través de la narración de los hechos. Por lo tanto, los títulos brindan información objetiva acerca del contenido de la noticia.

Títulos Enunciativos: de los títulos generalmente se emplean en textos de género argumentativo como análisis, evaluación y los artículos de opinión donde su función es aportar indicios sobre el contenido textual (Clauso, 2007).

OMS advierte sobre posible segunda ola de contagios" (La Voz del
Interior, Especial Gripe A, 17 julio de 2009)

“Medidas de Profilaxis” (Página 12, País, 29 de abril de 2009)

En Página 12 podemos examinar el empleo de títulos a través de frases breves requiriendo cierta interpretación por parte del lector. Este estilo de titulación es un recurso utilizado con frecuencia por este medio, ya que aporta un tono de humor e ironía en los textos, especialmente en los títulos de portada. Apela a frases ingeniosas, refranes o aforismos que

extraen al lector de la monotonía informativa. Mientras que el título de La Voz del Interior se enfoca en los hechos de los cuales se explican en el desarrollo del texto brindando fundamentos “sobre posible la segunda ola de contagios”.

Títulos Interrogativos: debido a que plantean un interrogante que promete ser respondido en el texto (Clauso, 2007). Podemos citar los siguientes títulos:

“Los fantasmas de la Gripe” (Título)

“Qué actividades se pueden hacer y cuáles no”

(Copete)

(Página 12, Portada, 5 de julio de 2009)

"Cómo proteger a los chicos de la gripe porcina" (La Voz del Interior, Sociedad, 29 de abril de 2009)

En la citas podemos observar cómo ambos títulos buscan responder una pregunta generada en el periodista y que es de interés para los lectores utilizando diferentes estrategias de enunciación en un determinado contexto. Página 12 apela a frases breves en el encabezado de la portada requiriendo cierta interpretación del lector sobre el contenido del texto enfocado en la información oficial de prevención. En cambio La Voz del Interior describe los síntomas y brinda consejos sobre las medidas que debe implementar el lector frente a la probabilidad de contagio del virus en los niños junto con el arribo de las vacaciones de invierno.

Títulos Imperativos: prometen resolver una posible inquietud en los lectores (Clauso, 2007). Su función es similar a los titulares interrogativos a diferencia que estos incluyen un tono de orden o mandato en la redacción del texto. Veamos los siguientes ejemplos:

“Hay que pasar el invierno” (Página 12, Portada, 1 de julio de 2009).

"Afirman que Tamiflu no es eficaz en niños" (La Voz del Interior, Sociedad, 10 agosto de 2009)

Como podemos observar, los títulos expresan el tema en forma breve requiriendo destacar una idea dominante relativa a la respuesta buscada por el lector a través de enunciados imperativos.

III.4 - SOBRE EL CONTRATO MEDIÁTICO

El proceso comunicativo entre la prensa escrita y sus lectores es conocida como instancia mediática que comienza desde la transformación de datos duros (un mundo por comentar) a discursos textuales e icono-gráficos (un mundo comentado) que dan forma a un estilo particular de interpretar la realidad en cada medio de comunicación para luego llegar a los lectores en forma de artículo periodístico. Esta forma de interpretar la realidad en los medios y sus “productos” discursivos es lo que se conoce como Contrato Mediático (Charaudeau, 2003), el cual se rige por condicionamientos situacionales y discursivos en el relato de acontecimientos. Podemos examinar, entonces, cómo se adaptan estos condicionamientos a los artículos periodísticos relatados bajo criterios noticiables. A continuación procederemos a describir cada uno de los elementos:

Los *condicionamientos situacionales* comprenden los datos externos del contrato (Charaudeau, 2003) los cuales se distribuyen en: a) La condición de “finalidad”. Esta se define por la búsqueda de sentido en la que se basa el intercambio comunicacional. Son los propósitos que condicionan la influencia y la intencionalidad. b) El propósito factitivo. Este consiste en “hacer hacer”, es decir, llevar al otro a actuar de determinada manera (“Dicen que Tamiflu no es eficaz en niños”, La Voz del Interior, 10 de agosto de 2009). c) El propósito informativo, que consiste en “hacer saber” en los lectores (“Cómo proteger a los chicos de la gripe porcina”, La Voz del Interior, 29 de abril de 2009). d) El propósito persuasivo: “hacer creer”, es decir, llevar al otro a pensar que lo que se dice es verdad (“Las razones de la peste”, Página 12, 30 de abril de 2009). e) El propósito de seducir, que consiste en “hacer sentir” provocando en el lector un estado emocional (“El virus del miedo”, Página12, 1 de julio de 2009). f) La condición de “identidad” según la cual todo acto comunicativo depende de los sujetos que participan en él, es decir, ¿quién se dirige a quién? Página 12 y La Voz del Interior incorporan tanto redacciones de periodistas y editoriales como el uso de fuentes directas e indirectas en el cual dirigen su información a los lectores. g) La condición “temática”. Esta es el discurso dominante del intercambio comunicativo. El macro-tema sería la gripe A como construcción noticiosa y los subtemas serían por ejemplo la cantidad de casos registrados, el desarrollo de una vacuna, la suspensión y el retorno de actividades, la opinión de especialistas, entre otros. Por último, h) la condición de “dispositivo” que constituyen las circunstancias topológicas y materiales en las que se desarrolla el intercambio comunicativo. Podemos mencionar las conferencias de prensa en el senado de la nación o la situación vivida en las calles y los hospitales a través de imágenes.

Los *condicionamientos discursivos* corresponden a los datos internos del contrato (Charaudeau, 2003). Estos datos se distribuyen en tres comportamientos lingüísticos. El espacio de “locución”, que consiste en justificar el por qué el sujeto hablante toma la palabra e identifica a los interlocutores a los que se dirige (Manzur informó al senado acerca de la evolución de la gripe A en el país, Página 12, 8 de julio de 2009). El espacio de “relación” es aquel en que el sujeto hablante al construir un espacio de comunicación con su interlocutor, establece relaciones de fuerza o de alianza, de exclusión o inclusión, de agresión o connivencia con él (“Las razones de la peste”, Página 12, 30 de abril de 2009). Y el espacio de “tematización” del dispositivo escrito, que brinda las instrucciones contenidas en los condicionamientos situacionales o introducidas por los participantes del intercambio comunicacional. El sujeto hablante (periodista) toma una posición respecto al tema impuesto por el contrato (aceptarlo, rechazarlo, proponer otro) eligiendo el “modo de intervención” (dirigirlo, retomarlo) y por otro lado establecer un “modo de organizar el discurso” (describirlo, narrarlo o argumentarlo). Ejemplo: "El virus del miedo", Página 12, 1 de julio de 2009.

Por lo que hemos descrito hasta aquí, el contrato y la instancia mediática establecen diversas relaciones con sus interlocutores a través de la construcción de discursos. Más allá de que los medios representen una realidad fáctica de lo que acontece en la sociedad (discursos de género informativo), proponen un “efecto de verdad” (Charaudeau, 2003); que consiste en hacer creer que lo que se dice es cierto, es decir, se apoya en la convicción del sujeto hablante que establece saberes de opinión (discursos de género argumentativo) y que sólo pueden captarse empíricamente a través de los juicios de valor propuesto por el periodista. Si los medios refirieran sólo los acontecimientos que seleccionan de la realidad con los comentarios correspondientes, cumplirían una parte de los roles que les atribuye la finalidad de información, según el cual obtienen una verdad promedio de opinión sobre los hechos. No hay que olvidar, entonces, la capacidad que tienen los medios para generar opinión pública e imponer efectos de verdad (según una cultura y un imaginario social) para establecer saberes, creencias y conductas. La narrativa y la dramatización son recursos utilizados en la prensa escrita. Asimismo, el acceso de la prensa a fuentes directas e indirectas permite crear mayor fidelidad en el lector y, por lo tanto, mayor credibilidad en el relato de contenidos. Además, otro punto a mencionar son los elementos para-textuales que refuerzan la construcción de sentido en los medios escritos. El empleo de elementos gráficos como tipografías, recuadros e imágenes da un óptimo manejo de la información en el espacio contextual del diario. Se busca que en una aproximación veloz a la página para que el lector incorpore el contenido esencial de la información.

En comparación, si imaginamos una línea cronológica de los temas tratados en ambos medios (Página 12 y La Voz del Interior) en el período invierno del 2009, probablemente veremos que ambos periódicos coinciden en cuanto a la calidad informativa y las fuentes directas e indirectas disponibles en ese momento, es decir, los datos brutos en el trascurso de los acontecimientos. No obstante, ambos ofrecen distintas miradas en el tratamiento de la realidad social a través de la construcción de noticias. Tanto Página 12 como La Voz del Interior construyen discursos que modulan efectos de verdad diferentes. Página 12 es un medio de comunicación que busca enunciar acontecimientos de una manera alternativa al periodismo tradicional usando relatos con tonos de humor e ironía dando espacios al análisis y a la crítica sobre los temas de la sociedad y en la vida política. Mientras que La Voz del Interior es el mayor medio de cobertura del centro del país lo cual establece en sus relatos distintos saberes (crónicas narrativas y artículos de opinión) con carácter objetivo, utilizando un lenguaje legible y formal.

IV - CONCLUSIONES

Al plantearnos la pregunta de investigación ¿Cómo los medios escritos construyen noticias sobre la gripe A como un tema socialmente relevante? se buscó comprender hacia dónde está dirigido el sentido de lo que se dice y saber cuál es la posible interpretación (de los lectores) que brinda un discurso mediático en un momento determinado.

El caso de gripe A H1N1 en el período 2009 en Argentina se presenta como un tema socialmente relevante que ha causado gran conmoción en la opinión pública. Como hemos analizado, Página 12 y La Voz del Interior son sujetos del acto comunicativo lo cual construyen mensajes que suelen ser diferentes a los finalmente interpretados por los destinatarios o lectores. Ambos medios son inductores de establecer una conducta, un saber, una opinión y una forma de hacernos sentir la realidad social. Por lo tanto, aportan diferentes visiones sobre lo que acontece en la realidad, seleccionando noticias o temas relevantes de la sociedad con el objeto de poder abarcar la mayor cantidad de lectores. No obstante, los medios escritos desempeñan el efecto de verdad (Charaudeau, 2003), es decir, establecen la creencia de lo que “se dice” es considerado como una realidad fáctica para el destinatario ya sea describiendo, narrando o argumentando los hechos y temas sociales. Asimismo, la prensa y sus editoriales cuentan con el respaldo de ciertos elementos escritos (modales) y técnicos (tipografía, imágenes, recuadros) en el empleo de diversos modos construcción de contenidos. Lo podemos observar en las portadas y en las secciones de los diarios a través

de los géneros periodísticos que conjugan la información disponible de las fuentes con los temas sociales que circulan en una cultura determinada y los modos discursivos empleados por el periodista. De esta manera, podemos citar cómo la prensa construye “efectos de verdad” (relacionando temas con una idea general) a través diferentes discursos, por ejemplo, en las medidas político-sanitarias; el avance de la gripe a nivel mundial; el desarrollo e implementación de una vacuna; los argumentos de periodistas, científicos y líderes de opinión sobre el tema; el registro de casos que situaba a la Argentina segunda a nivel mundial; la evolución de la enfermedad; el retorno a las clases y finalmente lo que deja la gripe.

Identificamos que debajo de la construcción de noticias hay siempre una finalidad, una intención, una ideología, un modo discursivo y un estilo de relatar acontecimientos. Asimismo, en la redacción de los medios intervienen diversos factores como la oferta/demanda del producto y la búsqueda de objetividad periodística (la moral en los contenidos de los relatos). El entretenimiento se complementa con lo novedoso, lo relevante y lo creíble, dejando en segundo plano lo que es el saber o la información pertinente en casos de emergencias sanitarias. En estos casos, la información que se le brinda al público lector debe ser lo más clara y objetiva posible informando adecuadamente a los grupos de riesgo. Sin embargo, esto no significa que los periodistas dejen la subjetividad a un lado y se abstengan a comunicar solamente los datos fríos. En el año 2009 la gripe dejó un saldo de alrededor de 600 muertos llegando a finales de agosto, donde la cobertura temática iba perdiendo peso en la agenda de los medios. Actualmente, se continúa con la prevención sanitaria, el desarrollo de una vacuna y el estudio de casos aún son llamativos. No obstante, la gripe porcina no figura en la tapa de los diarios.

Finalmente; ¿Las noticias de la prensa escrita son un fiel reflejo de la realidad o son producto de interpretaciones de sujetos formadores de opinión pública?

Como pudimos observar, los medios escritos como Página 12 y La Voz del Interior ofrecen diferentes formas de interpretar y dar tratamiento a la realidad social a través de la construcción de noticias que se expresan en el contrato de mediático establecido con los interlocutores bajo condicionamientos situacionales y los modos discursivos empleados en los relatos de la instancia mediática.

BIBLIOGRAFÍA

Charaudeau, P. (2003). *El Discurso de la Información. La construcción del espejo social*. Barcelona: Gedisa.

-Clausó, R. (2007). *Como se construyen las noticias*. Buenos Aires: La Crujía.

-Martini, S. (2000). *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Buenos Aires: Norma.

- Piñuel Raigada, J. L. (2002) *Epistemología, metodología y técnicas de análisis de contenido*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

-Verón E. (1985). *El análisis del Contrato de Lectura*, París: IREP

-Vieytes, R. (2004). *Meteorología de la Investigación en Organizaciones, Mercado y Sociedad*. Buenos Aires: de la Ciencias

La influencia de la RSE en la imagen de las instituciones.

The influence of BSR in the institutions' image

Autora: Antonella Cappanera

Carrera: Lic. En Relaciones Públicas e Institucionales

E-mail: antocappanera@hotmail.com

Resumen

El presente artículo se desprende de un Trabajo Final de Graduación realizado en la ciudad de Córdoba, con el objetivo de conocer cuál es el estado de la gestión de la comunicación y de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en la empresa Merlino S.R.L., y de qué manera influye la primera en la segunda y ambas en la imagen institucional de la organización. Para esto, se llevó a cabo una investigación de tipo exploratoria utilizando un mix de metodologías cualitativa-cuantitativa. La indagación realizada produjo datos que fueron utilizados para la realización de un plan de relaciones públicas destinado a la gestión de la Responsabilidad Social Empresarial. Dicho plan propuso una solución a las dificultades mencionadas previamente, buscando, como objetivo principal, fortalecer la imagen institucional de la empresa a través de la implementación de la RSE.

Abstract

The present article is based on a graduation final work, implemented in the city of Cordoba. It's main objective is to know the state of comunicational management and corporate social responsibility in Merlino SRL, and in which way the former affects the latter, and both on

the institutional image. For this purpose, an exploratory investigation was carried out using a mixture of qualitative and quantitative methodologies. The results were used for the design of a public relations plan oriented towards its corporate social responsibility. The mentioned plan proposed a solution to the different difficulties found, intending to strengthen its institutional image through the implementation of the corporate social responsibility plan.

Palabras Claves: Responsabilidad Social, Imagen, Córdoba, Rubro de la Construcción, Medio ambiente, Comunicación.

Key Words: Corporate Social Responsibility, Institutional image, Cordoba, Communication, Construction, Environment.

I - Introducción

Frente al inminente desarrollo del sector industrial y empresarial de los últimos tiempos, grupos de ecologistas y científicos comenzaron a plantearse ciertos interrogantes, entre otros: ¿Se está contribuyendo a incrementar el riesgo de vida en el planeta?, el despliegue industrial y de servicios ¿contribuye a generar nuevas oportunidades de trabajo y de negocios, que facilitan la reducción de la pobreza? Las sociedades se encuentran en un momento del desarrollo de la humanidad en el cual el comportamiento y los valores que se practican a través de las maneras de producir y de ejecutar acciones éticas adquieren una significación crucial.

Vives y Peinado-Vara (2011) sostienen que en los últimos años se han vuelto a plantear las responsabilidades de la empresa en las sociedades: ser rentables, producir los bienes y servicios que la sociedad demanda, crear empleos, cumplir con las leyes, pagar impuestos y no producir daño.

Esta situación pone a las organizaciones ante el desafío de plasmar una ética de responsabilidad social que lidere su accionar. Este concepto, basado en un desarrollo sostenible, descansa en tres pilares entre los que se debe lograr un equilibrio: económico (solidez financiera que cualquier organización requiere para subsistir), ambiental

(minimizando todo impacto negativo que se puede generar) y social (resguardo de los recursos del planeta para la utilización de las generaciones futuras).

El desarrollo de prácticas de Responsabilidad Social Empresaria, y sobre todo la instauración del valor de éstas dentro de la cultura organizacional de cada institución, se considera un factor de vital importancia para el desenvolvimiento de las empresas. Este tema ha tenido un acelerado desarrollo en los últimos tiempos, como consecuencia del avance de la globalización, los medios informativos y las redes sociales. La masificación del consumo lleva a inmensas producciones de bienes y servicios que, en ocasiones son producidos en condiciones de desconsideración de los derechos laborales y del medio ambiente. A estas cuestiones se le suma la reciente percepción de que los recursos naturales son limitados y que no se pueden seguir consumiendo al ritmo actual si se quieren preservar para las generaciones futuras. Adicionalmente, la crisis financiera de 2007-2010, atribuida a irresponsabilidades empresariales y negligencia de los órganos reguladores que afectó a gran parte de la población, agudizó la sensibilidad hacia este tema.

Esta problemática nos involucra a todos en la actualidad, desde lo individual hasta lo social. Las empresas con las que convivimos, en las que trabajamos y con las que interactuamos a diario, tienen un papel protagónico en el desarrollo de las comunidades generando impactos diversos. Entre los positivos se encuentra constituir fuentes de empleo. Entre los negativos están las posibles consecuencias ambientales y sociales que su desarrollo diario genera.

La empresa Merlino S.R.L perteneciente al rubro de la construcción en la provincia de Córdoba. Este rubro es de crucial importancia para el desarrollo de las prácticas de Responsabilidad Social Empresaria, ya que si no se mitigan sus impactos ambientales, las consecuencias pueden ser irreversibles.

En el presente artículo se pretende mostrar la importancia de las Relaciones Públicas como una disciplina que permite la divulgación de las problemáticas ambientales y sociales a las que nos enfrentamos en el siglo XXI y la importancia de un desarrollo sistemático de prácticas de RSE para contribuir a morigerarlas. El caso de estudio de Merlino S.R.L. presenta el desarrollo de la etapa de diagnóstico realizada, para luego presentar las líneas principales de acción del Plan de Relaciones Públicas sugeridos.

2 - Objetivos de la investigación y diseño metodológico

El objetivo general de investigación fue conocer el estado de la gestión de la comunicación y de la RSE en Merlino S.R.L. y de qué manera influye la primera en la segunda y ambas en la imagen institucional de la empresa.

Los objetivos específicos fueron los siguientes: a) Identificar cuáles son los atributos con los que los clientes actuales y potenciales asocian a Merlino S.R.L., b) Identificar cuáles son las herramientas de comunicación que la empresa utiliza con sus diversos públicos, c) Indagar si Merlino S.R.L. desarrolla programas de RSE actualmente y qué acciones componen los mismos, y d) Explorar las acciones de RSE que se están llevando a cabo en el sector de la construcción en la Provincia de Córdoba.

El tipo de investigación que se llevó a cabo fue de tipo exploratoria y la metodología fue aplicada en dos etapas. Para la primera se escogió un diseño de datos secundarios. Para la segunda se aplicó el diseño de encuestas y entrevistas en profundidad.

La población incluyó sujetos relacionados con la empresa Merlino S.R.L.: empleados, clientes potenciales y actuales, proveedores y otros usuarios de sus productos y/o servicios. La muestra fue escogida a partir del criterio probabilístico-intencional. Se seleccionaron sujetos que por sus características resultaban fundamentales para lograr representatividad tipológica. Se realizaron entrevistas en profundidad al Gerente General, Gerente Regional y Gerente de Recursos Humanos, Gerente de Marketing.

Se aplicaron además encuestas a veinte empleados operativos, quince proveedores de Merlino, y por último, a sesenta y cinco clientes actuales y potenciales.

3 - Datos obtenidos, resultados de la recolección de datos

Basándose en la información obtenida de las entrevistas en profundidad, presentamos los siguientes resultados:

- Los altos mandos de Merlino no poseían conocimientos detallados en materia de RSE, ni estaban al tanto en profundidad de lo que sucede en su contexto diario, en lo que respecta a esta temática.

- Al indagar acerca de si la empresa poseía algún tipo de planificación en materia de RSE, se conoció que la empresa llevaba a cabo ciertas donaciones específicas, siendo éstas las únicas acciones solidarias desarrolladas.

- Ni el gerente regional, ni las encargadas de áreas pudieron responder si la empresa llevaba a cabo acciones de reciclado, mientras que el gerente general dejó en claro que Merlino S.R.L. no lleva a cabo este tipo de actividades, sino que todo material que no se puede devolver al fabricante o vender, es desechado. Sin embargo, explicó que son materiales que podrían tener algún tipo de destino para su reutilización.

- Los entrevistados coincidieron en que los medios más utilizados de comunicación por parte de los proveedores y clientes son en primer lugar el mail y luego el teléfono. En el caso de los empleados, el medio más utilizado es el mail, seguido por el teléfono y las carteleras.

- Las técnicas de promoción se llevan a cabo a partir de diversos medios tradicionales como no tradicionales: medios radiales, vía pública, spots institucionales en cines y teatros, publicidad en revistas especializadas de arquitectura y cartelería en los negocios.

Los atributos por los cuales los altos mandos consideran que los diversos públicos escogen a Merlino son: a) proveedores: volumen de operaciones, cumplimiento en el pago, seriedad y confianza, b) clientes: seriedad, servicio prestado, precios competitivos y cumplimiento en lo acordado y c) empleados: cumplimiento en los contratos laborales, flexibilidad y motivación. La encargada de recursos Humanos expresó que el clima laboral en Merlino se aleja bastante del óptimo y que si bien se están realizando cambios para morigerar las quejas, actualmente los empleados pueden llegar a escoger a Merlino porque les brinda experiencia y aprendizaje en el rubro.

- Una planificación de RSE en la empresa no parece encontrarse dentro de las prioridades de los directivos, sin embargo, no mostraron una postura del todo cerrada frente a la consideración de la misma.

A partir de las encuestas realizadas a los tres públicos se pudo observar que si bien a Merlino se lo relaciona con buen servicio, calidad de productos, seriedad, cumplimiento y atributos que coinciden en gran medida con aquellos que busca transmitir la gerencia de la compañía a sus clientes, es preciso trabajar en programas que permitan a los diversos

públicos, tanto internos como externos, asociar las actividades de RSE a Merlino. Esto es pertinente porque con la implementación de un plan estratégico de Relaciones Públicas que busque transmitir a los diversos públicos de la compañía el correcto concepto de RSE, y algunas de las acciones que ésta puede implicar tanto en su rama social (como en la económica y la del cuidado del medio ambiente) la sociedad podrá comenzar a tener una noción acerca de qué es lo que debe exigir a las diferentes empresas con las que interactúen cotidianamente. Además podrán comprender qué se debe reclamar a los gobernantes, para que estos reglen debidamente las consecuencias de las actividades que las mismas desarrollan.

4 - Plan de Relaciones Públicas e Institucionales

Estrategia: El plan de Relaciones Públicas propuesto se basó en la percepción de un triple beneficio tanto para con la sociedad y el ambiente, como para la empresa.

Tácticas: Fueron diseñadas bajo tres programas diversos, los cuales persiguieron objetivos específicos para llegar al cumplimiento del objetivo general que se propuso con el desarrollo del trabajo, a saber: Fortalecer la imagen institucional de Merlino a través de la implementación de un plan de Responsabilidad Social Empresaria.

Programas:

Para cambiar empieza por mí

El objetivo del mismo fue crear conciencia de lo que implica la RSE en una empresa. Está orientada a los miembros de la organización, tanto a nivel conceptual, como práctico.

- Táctica 1: Reunión con el Gerente General y Regional de Merlino. Objetivo: Introducir el concepto de RSE en la cúpula directiva de Merlino.

- Táctica 2 (primera Parte): Charla con los mandos superiores y mandos medios. Objetivos: 1) Crear conciencia entre los miembros internos de Merlino sobre la importancia de la RSE y lo que ésta implica para una empresa. 2) Generar conciencia dentro de la filosofía empresarial de los valores que implica la RSE. Actividad principal: Comunicar cuáles serán

las acciones de RSE que Merlino comenzará a desarrollar y en qué medida comprometerán a cada nivel.

- Táctica 2 (segunda Parte): Capacitación de RSE al nivel operativo de Merlino. Objetivos: 1) Crear conciencia entre los miembros internos de Merlino sobre la importancia de la RSE y lo que ésta implica para una empresa. 2) Introducir a los miembros la nueva filosofía corporativa que Merlino adoptará para basar su accionar en RSE. Actividad principal: Comunicar cuáles serán las acciones de RSE que Merlino comenzará a desarrollar y en qué medida comprometerán a cada nivel.

- Táctica 3 (primera Parte): Incluir el concepto de “Igualdad” en los valores y estrategias de la empresa. Objetivos: 1) Incentivar la igualdad en la oferta de oportunidades, como en el trato tanto a personas con capacidades especiales, como en ambos géneros. 2) Comprometer a la empresa en el aspecto social y económico de la RSE.

- Táctica 3: (segunda Parte): Implementar una guardería para niños. Objetivos: 1) Brindar igualdad de oportunidades a las mujeres miembros de Merlino. 2) Incentivar potenciales empleadas a considerar a Merlino como una empresa en la cual trabajar con amplias comodidades.

- Táctica 4: Políticas internas de RSE, separado de desechos y colecta de papel.

Objetivos: 1) Crear conciencia y compromiso por parte de todos los miembros de Merlino en materia del reciclado de papel y separación de desechos. Actividades: Separar los desechos en reciclables y no reciclables. Donar el papel y cartón destinado a reciclaje al Hospital Infantil.

RecicLando con estilo

A partir de este programa se busca crear conciencia en torno al reciclaje de materiales que previamente se desechaban, a la vez que alentar al arte y la artesanía realizada con materiales destinados al descarte.

- Táctica 1: Donación de obras de arte al municipio de Villa Carlos Paz, realizadas a partir del reciclaje de materiales. Objetivo: fortalecer el atributo de imagen de Merlino como empresa Socialmente Responsable. Actividades: 1) Reciclar material dañado que no se utilizará para la venta. 2) Decorar un espacio público.

Tercer Programa:

CoNstruyendo SOLidaridad

Con este programa se buscó crear conciencia de solidaridad y compromiso en todos los niveles jerárquicos de Merlino. A través de programas de donaciones anuales la empresa pretende comprometer a la comunidad organizacional en la ayuda a terceros. El programa persigue unir a sus miembros en una meta solidaria común.

- Táctica 1: Realizar una donación de materiales y/o servicios de construcción a una fundación seleccionada a tal fin. Objetivos: 1) Generar compromiso en los miembros internos de Merlino. 2) Comprometer a la organización con la rama social de la RSE.

Cuarto Programa:

Difundiendo RSE

Los objetivos propuestos en este programa fueron comunicar a los diversos públicos de Merlino las acciones de RSE que la empresa realiza, y al mismo tiempo, comprometerlos a sumarse a las causas sociales y ambientales que se persiguen.

Por otra parte, se busca llegar a distintos grupos de interés para generar conciencia acerca del cuidado de los recursos naturales.

- Táctica 1: Charla a los alumnos de la escuela Ingeniero Pagliari. Objetivos: 1) Generar conciencia entre los alumnos de la escuela, acerca de diversas problemáticas ambientales. 2) Generar compromiso social entre los miembros de Merlino.

- Táctica 2: Reforma de la página web de la empresa. Objetivos: 1) Lograr, mediante la comunicación de las acciones de responsabilidad social empresarial, una asociación del atributo RSE a la imagen institucional de Merlino. 2) Difundir los nuevos valores y estrategias de Merlino basados en la igualdad. Actividad: Comunicar toda actividad y causa ambiental o social con la cual Merlino se comprometa.

- Táctica 3: Diseño de folletería y cartelería. Objetivos: 1) Generar conciencia acerca de la separación de los desechos y el reciclado de los mismos. 2) Comprometer al cliente con las causas ambientales que Merlino difunde.
- Táctica 4: Reforma de los mensajes automáticos de los mails. Objetivos: 1) Difundir conciencia acerca de la utilización de recursos alternativos al uso de papel.
- Táctica 5: Folleto para entregar a los clientes junto con su encargo. Objetivo: 1) Generar conciencia acerca del reciclado de materiales para la construcción.

5 - Conclusión

No existen antecedentes claros de la gestión de RSE en América Latina, más allá de algunos casos ejemplares de prácticas realizadas por multinacionales de la región. Estas llevan a sus filiales a seguir los pasos de su casa matriz. En general, las PyMes que conforman el mercado empresarial en la región se encuentran atrasadas en el desarrollo de la RSE, comparado con otras regiones a nivel mundial (Vives y Peinado Vara, 2011). Por lo antedicho, se consideró de importancia llevar a cabo una indagación y diagnóstico y luego una propuesta de plan de acción en una PyMes del mercado cordobés.

El Plan estratégico, propuesto para este trabajo, tiene una lógica de realización consecuente; es decir que se requiere la realización ordenada de las actividades propuestas para continuar con la siguiente. Esto se ideó así ya que se considera óptimo comenzar a instaurar en la cultura organizacional las ideas de sustentabilidad, interés social e inclusión social. El primer paso es lograrlo al interior de la empresa, ya que la creación de un clima interno favorable y miembros motivados hacia causas comunes son aspectos considerados de vital importancia para emprender un cambio sostenible en cualquier tipo de organización.

Cabe resaltar que para que este cambio perdure en el tiempo y sea consistente, debe empezar por los dirigentes que están a cargo de la empresa. Los mismos deben incorporar valores que estén coordinados con las ideas que se desean proponer, para que guíen las decisiones a tomar y las acciones a ejecutar en el futuro.

Es por este motivo que se dispuso una reunión con los gerentes en primer lugar, el cambio en la filosofía difundida en segundo y una capacitación a los demás miembros en tercer

lugar, seguida de una charla del gerente general para comunicar y comprometer a los mismos a este cambio en la cultura organizacional. Si bien somos conscientes de que una cultura forjada a lo largo de 70 años no cambiará en seis meses de trabajo, se considera que para dar los primeros pasos, estos deben ser planificados y coordinados lógicamente.

Por otra parte, para comprometer a todos los miembros de manera permanente en las causas de RSE que se desarrollarán, se los convocará una vez al año para proponer fundaciones que puedan necesitar de la ayuda que Merlino puede brindar ofreciendo sus productos y servicios. Este se propone como un sistema interno de comunicación y compromiso con la RSE que resulte en un decir y escuchar de ambas partes, directivos y empleados.

Todo miembro de Merlino deberá, además, sumarse a las políticas de separación de residuos y a la difusión de los materiales comunicacionales desarrollados. Este tipo de acciones llevará a que, de manera paulatina, se forme una conciencia interna comprometida con las causas expuestas en los diversos programas descriptos. Una vez adoptadas por los miembros internos de Merlino, estas causas se podrán transmitir con mensajes cohesionados hacia los grupos de interés que interactúan con la misma.

Para que los públicos externos no vean a la empresa como una institución más, que realiza acciones filantrópicas de vez en cuando, se idearon planes que perdurarán en el tiempo actualizándose a las necesidades y situaciones sociales del presente. Las acciones están planificadas para el mediano y largo plazo, ya que es la única manera de lograr un cambio sustentable y real.

Con la implementación del plan de intervención propuesto se obtendrá como resultado que los públicos vinculados a Merlino consideren a la empresa como un actor social que se compromete con el logro de un mayor bienestar tanto social como ambiental.

Es por lo anteriormente dicho, que se puede evidenciar la importancia de la disciplina de las Relaciones Públicas en la gestión de la RSE en una empresa, ya que, no sólo se puede lograr una ventaja competitiva llevando a cabo estrategias de esta índole, sino también porque la comunicación interna en una empresa forma parte de las mismas prácticas sustentables que puede llevar a cabo la organización y gracias a la misma se logra el compromiso del personal hacia un objetivo sostenible y que pueda perdurar en el tiempo

(Vives y Peinado Vara, 2011). De esta manera, se logra la verdadera credibilidad y confianza en el entorno empresarial, y así se pueden afianzar las ventajas competitivas que se logren.

Si bien hay mucho que mejorar, para comenzar con esa mejora es necesario generar antecedentes de investigación de casos que puedan evidenciar cuáles son las principales problemáticas que presenta la gestión de la RSE en las organizaciones de América Latina, y eso es lo que pretendió aportar el trabajo descripto.

Bibliografía:

Vives, A., Peinado- Vara, E., 2011, *RSE La Responsabilidad Social de la Empresa en America Latina*; Nueva York; Banco Interamericano de Desarrollo.

La construcción de noticias sobre violencia en el fútbol en medios de comunicación gráficos

The construction of news as regards football violence in print media.

Autora: Denisse Andrea Peduzzi

Carrera: Relaciones Públicas e Institucionales

E-mail: denisse.p@hotmail.com

Resumen

El presente trabajo busca exponer las diferencias que existen en la construcción de noticias sobre violencia en el fútbol en los diarios Clarín y La Nación. Para ello se seleccionó un total de diez noticias correspondientes al período comprendido entre marzo y octubre de 2012. Se ha concluido que tanto Clarín como La Nación utilizan estrategias similares en la construcción de noticias en cuanto a su estructura y redacción general, aunque existen diferencias del uso de lenguaje, tiempos y formalidad que denotan el fin último de su producción: la búsqueda de reacciones en el lector y actitudes que intentan lograr con el público meta.

Abstract

The purpose of this project is to explore the differences that exist in the creation of news about football violence in the Argentine newspapers Clarín and La Nación. To attain this purpose, ten pieces of news for the period March-October, 2012 were selected. The conclusion drawn is that Clarín as well as La Nación use similar strategies in the creation of the news regarding structure and general writing strategies, although there are some differences regarding the use of the language, tenses and formality that

indicate the ultimate goal of its production: the search for reactions in the readership and attitudes expected from the target audience.

Palabras claves en español: violencia, fútbol, medios de comunicación.

Key words: violence, soccer, media.

I - Introducción

Los análisis sobre medios de comunicación masivos se han enfocado a lo largo de los años en conocer cuál es su finalidad, sus funciones sociales y sus efectos. Desde los pioneros en el campo, como Lasswell y Lazarsfeld, hasta los teóricos contemporáneos del siglo 21, los temas a investigar han ido evolucionando a medida que los medios se fueron consolidando y pasaron a formar parte tanto de un folclore social fuertemente arraigado como de un mercado altamente competitivo. Tal como lo señalara Ignacio Ramonet (1998) las compañías telefónicas, la televisión, la publicidad y el cine, entre otros, comenzaron a entremezclarse y generar alianzas para dar lugar a un nuevo concepto de la información dentro de un mercado millonario posibilitado por las nuevas tecnologías.

Los medios se presentan en la actualidad como moldeadores de la realidad, además de disparadores de opinión pública. Su meta no sólo es informar sino además llegar a la mayor cantidad de receptores posible. Para ello existen estrategias deliberadamente elaboradas para transformar la información en noticia (Van Dijk, 1983; Verón 2002)

Es por ello que analizamos dichas estrategias de producción de noticias (enunciativas, discursivas y de diagramación, entre otras) sobre la violencia en el fútbol en los diarios argentinos Clarín y La Nación. Los estudiamos con el fin de comprender su dinámica y hacer una “radiografía” de la prensa gráfica teniendo en cuenta las producciones de sentido, significados y demás contenido implícito, que va más allá de la mera lectura informativa que se hace comúnmente de una noticia. Es por este motivo que nos preguntamos *¿Cuáles son los criterios utilizados en la construcción de noticias sobre violencia en el fútbol en las ediciones digitales de Clarín y La Nación?*

Como objetivo general buscamos Identificar cuáles son las características y estrategias de la construcción de noticias sobre violencia en el fútbol en las ediciones digitales de Clarín y La Nación y como objetivos específicos:

Identificar las estrategias enunciativas que utiliza cada uno de los diarios

Identificar aspectos relevantes en la noticia

Analizar los criterios de noticiabilidad utilizados para desarrollar la noticia

Identificar y analizar el género de la noticia

Identificar el tipo de titulación que utiliza cada medio

II - METODOLOGÍA

El diseño que más se ajusta a nuestros intereses es el de tipo exploratorio: “los estudios exploratorios responden a la necesidad de lograr claridad sobre la naturaleza del problema o de alguna de las variables o aspectos en él implicados, buscando lo nuevo por sobre la confirmación de lo que ya sabemos” (Vieytes, 2004, p. 90). En este caso, buscamos indagar acerca del tratamiento de la noticia sobre violencia en el fútbol.

El método seleccionado fue el cualitativo. Este encuentra su raíz en una perspectiva de comprensión de un fenómeno social. Vieytes afirma que este método

se ocuparía del entendimiento interpretativo de la acción social en su significado subjetivo (...) la investigación cualitativa se preocupa por la construcción de conocimiento sobre la realidad social y cultural desde el punto de vista de quienes la producen y viven (2004, p. 69)

El método cualitativo depende de los conocimientos del investigador, su capacidad de interpretación y análisis de los datos e información recolectada. Comprender un fenómeno es una actividad que requiere más atención de la que se le presta a un texto comúnmente. Es necesario estudiarlo en profundidad para descubrir sus características implícitas más allá de la superficialidad con que estamos acostumbrados a abordarlo. Al respecto, Vieytes agrega que lo que se pretende es “llegar a captar las relaciones internas existentes, indagando en la intencionalidad de las

acciones, sin permanecer únicamente en la capa externa a la que aparece propicia la descripción de los fenómenos” (Vieytes, 2004, p. 70)

La técnica que utilizamos es el Análisis de Contenido entendiendo que un texto se define como “todo conjunto coherente y cohesionado de signos con amplitud mayor a la oración que presenta reglas sintácticas, semánticas y pragmáticas y constituye una práctica social” (Vieytes, 2004, p. 290). Este tipo de análisis se basa en comprender aspectos de la realidad social a través del estudio de sentido de las producciones lingüísticas del hombre, sean orales, escritas o en forma de fotografías, entre otras (2004). La idea principal es producir nuevos conocimientos al ir descubriendo significados y símbolos implícitos en un texto a través de estrategias deliberadamente desarrolladas. El contexto no puede ser aislado, ya que es en gran medida lo que determina el tipo de manifestación escrita que el hombre realiza. Particularmente en nuestro caso, el análisis textual se aplica a las noticias extraídas de los diarios Clarín y La Nación para comprender cómo fueron construidas.

El recorte de corpus, es decir, el material seleccionado como objeto de estudio, se basa en los artículos periodísticos de los diarios Clarín y La Nación. El tema central de las noticias será la violencia en el fútbol en sus diversas manifestaciones (violencia hacia árbitros, entre barras bravas, entre jugadores y dirigentes, entre otros). La finalidad de considerar esta variedad de contenidos consiste en poder conocer la forma de tratamiento que se da a los distintos tópicos según la información que poseen los medios. En total trabajamos con diez (10) noticias comprendidas en el período Marzo de 2012 a Octubre de 2012.

III - UNA MIRADA ANTROPOLÓGICA SOBRE LOS MEDIOS, EL FÚTBOL Y LA VIOLENCIA

Desde sus comienzos en la actividad mediática (desde los tangos de Gardel y Marcó en la radio, el cine, la aparición en diarios y la primera transmisión televisiva en vivo de un partido hasta nuestros días), el fútbol ha experimentado un cambio significativo en distintos aspectos.

El incremento en la violencia en el fútbol a lo largo de los años ha sido redituable para la prensa y por lo tanto los medios lo han tomado para convertirlo en noticia. La necesidad de inmediatez en la información nos trae la noticia apenas ocurre

un hecho de interés general. Así, con esta transición, también mutó la forma en que nos muestran al fútbol y sus acontecimientos. La prensa ha cambiado nuestra concepción de los personajes deportivos y su imagen, presentando al *hinch*a como aquel simpatizante común que concurre a la cancha acompañado de su familia, a vivir una fiesta en el espectáculo que ya es parte de la idiosincrasia argentina y una tradición de domingo. Y presenta al *barra brava* como el individuo o grupo de individuos que, intimidantes, arrasan las canchas con sus crímenes disfrazados de fanatismo. Sin embargo, no mencionan que el hincha común también es un generador de violencia simbólica, quizá porque un conflicto armado donde hubo heridos es más vendible para el medio que un insulto.

Además, somos conscientes de que en Argentina gran parte del sistema mediático se basa en ideología política y nos vemos obligados socialmente a posicionarnos en uno u otro bando. De este factor también depende en gran medida la forma en que los medios construyen la noticia, que si bien no fue mencionado en este trabajo, creemos importante y aprovechamos a señalar en este espacio de reflexión final. Tanto Clarín como La Nación son opositores al gobierno de turno y poseen una fuerte carga ideológico-política que marca su posición. Notamos que en muchas de las noticias seleccionadas describen los hechos de violencia atribuyéndolos a que los entes reguladores (a cargo del gobierno) no cumplen su función como deberían.

La concepción del fútbol ha cambiado desde aquellos años en que era una sana diversión en donde la violencia se manifestaba esporádicamente. En gran medida esta transformación fue impulsada por los medios y hoy debemos pensar si ir a la cancha sería conveniente como espectáculo familiar. La utilización del fútbol y la violencia en la construcción de las noticias nos invita a reflexionar ¿mostrar violencia genera más violencia?

III.1 - Categorías de noticias

Para realizar el análisis, en primer lugar, se identificaron en las noticias utilizadas una serie de macro-temáticas seguidas de micro temáticas o sub-temas:

- **Ataques de hinchadas y barras brava**
 - A otras barras bravas en colectivos, canchas y vía pública (enfrentamientos)

- A dirigentes de clubes de fútbol
- A árbitros
- A los jugadores
- A civiles y espectadores sin vinculación a barras brava
- **Medidas impuestas y sanciones dictadas por**
 - Dirigentes políticos y organismos estatales encargados de la seguridad y regulación del fútbol
 - Dirigentes y autoridades de los clubes
- **Muertes y heridos**
- **Seguimiento de casos:** juicios a barras brava, casos de heridos y fallecidos llevados a la justicia.
- **Conflictos que involucran a jugadores de fútbol**
- **Testimonios:** Además se observan testimonios sobre los hechos de violencia por parte de testigos y familiares de víctimas, se incluyen acusaciones y declaraciones de dirigentes de clubes, árbitros y jugadores.

a) **Género periodístico**

Atorresi (1995) establece que existen diversos géneros periodísticos de información y entre ellos señala las noticias, notas, trabajos de investigación, reportajes, portadas, fotografías y crónicas. Los textos que se utilizaron en este análisis se encuadran dentro de las *crónicas* y no de las *noticias*. La diferencia radica en que ésta última “se usa para anunciar hechos por ocurrir” (Atorresi, 1995, p. 21). Mientras que la crónica se define como un “discurso narrativo que relata un acontecimiento dando la ilusión de un desarrollo cronológico, representando, a partir de una serie de recursos, la temporalidad” (1995, p. 22). Se observó que tanto Clarín como La Nación utilizan una forma de escritura que respeta el orden temporal de los hechos y describe acontecimientos pasados.

Además, existen dos tipos de temporalidad en una crónica: la que corresponde a los hechos y la del relato. El tiempo base que guía el relato es el pretérito perfecto simple pero cuando el cronista necesita “volver hacia atrás” para rever la información utiliza el pretérito pluscuamperfecto; y para “ir hacia adelante”, para resolver ciertos enigmas que lo lleven a especular soluciones o respuestas, utiliza el modo condicional,

que nos muestra la forma en que el periodista apela al “misterio” y lo enigmático respecto a lo que pasará en el futuro, tan característico de las noticias deportivas. (Atorresi, 1995)

b) Estrategias discursivas y enunciativas

Posición del destinatario

Verón (1985) se refiere al contrato de lectura como la relación que el enunciador establece con el lector a través de las formas “del decir” y de la redacción que se utiliza en los soportes de prensa. Remarca que al escribir el texto de la noticia, el periodista posiciona al lector de una forma determinada respecto a él.

- Pasiva: Encontramos que tanto en las noticias de Clarín como de La Nación se coloca al lector en una posición mayormente pasiva, sin demasiada interacción, donde aparece como un mero receptor de la información contenida en el texto del relato que el periodista produce para él. Dicha pasividad radica en que no se utilizan estrategias de redacción que lo induzcan a razonar o reflexionar acerca de una situación determinada.
- Activa: Sin embargo, también se vislumbran ciertas formas de redacción que buscan generar complicidad con el lector, como en el caso de Clarín, donde el emisor se involucra enunciativamente como un ciudadano más en cuanto víctima de los hechos de violencia, haciendo tomar al lector una posición activa que incluye preguntas que invitan a la reflexión y también retóricas.

Tipo de lenguaje

- Formal: tanto Clarín como La Nación utilizan un lenguaje predominantemente formal para describir la información de sus noticias. Sin embargo, el primero utiliza una formalidad desestructurada, con palabras simples que agilizan la lectura, mientras que La Nación utiliza un tono más serio y estructurado, con palabras técnicas.
- Informal: Clarín hace mayor uso de la informalidad en sus textos que La Nación. No sólo utiliza palabras que denotan informalidad sino que ésta también aparece en su forma de escritura. Su expresión informal se caracteriza por utilizar un

lenguaje simple, un tanto coloquial, y palabras que son comunes en el habla diaria de las personas, lo que podría interpretarse como una forma de acercamiento al lector, al mimetizarse con su lenguaje cotidiano y generar empatía desde una condición de “igual”. En La Nación, si bien encontramos vestigios de informalidad, éstos se observan sobre todo en las citas textuales de testigos, jugadores y demás personajes implicados en un hecho. Sin embargo, también se puede ver su utilización en pequeñas frases que se incluyen en un párrafo redactado formalmente, que busca demostrar la toma de postura u opinión del medio respecto a un tema en particular.

Valoraciones, toma de postura e ironía

Tanto Clarín como La Nación se encargan de dejar clara su postura respecto a un tema cada vez que tienen ocasión y en la mayoría de los casos la postura tomada es contraria a un tema. En cuanto a las valoraciones, Clarín las incluye en algunos casos para demostrar su toma de postura y en otros sólo utiliza adjetivos para describir una situación. La Nación, en la mayoría de los casos analizados, deja clara su postura con su forma de redacción y con los adjetivos negativos que emplea para referirse a una situación, una persona o un grupo.

Tanto las valoraciones como la toma de postura pueden explicarse a raíz de diferentes razones. En primer lugar, por la tendencia ideológica del medio, ya que a través de la estrategia de redacción utilizada, deja ver de forma explícita o implícita su postura respecto a un tema determinado (Teramón, 2003).

Otra de las razones se encuentra en que “los argumentos son raramente neutros: ciertos operadores los iluminan, los ponen de relieve y les confieren a la vez ciertos valores” (Teramón, 2003, p. 1). Es decir, la subjetividad del periodista entra en juego y, de forma consciente o no, puede alterar la intención última del diario generando una tendencia en la opinión; a lo que Espeche agrega que “somos objetivos pero no imparciales” (2012, p. 1)

En cuanto al uso de la ironía, sólo la observamos en Clarín ya que La Nación no presentaba dicha característica en sus noticias.

c) Criterios de noticiabilidad

La relevancia temática observada en los diarios se refleja en los denominados criterios de noticiabilidad (Amado Suárez, 2003). Observamos que en las noticias estudiadas se utilizan cuatro estrategias de selección:

Impacto y gravedad

La utilización de esta clasificación radica en la incidencia de un hecho sobre la sociedad y la conmoción que genera en ella. Además se tiene en cuenta el interés que representa para la nación (Martini, 2000). El criterio de impacto y gravedad se encuentra en ambos diarios y se basa, en la mayoría de las noticias analizadas, en conflictos que derivaron en muertes o personas heridas.

El fútbol representa uno de los mayores intereses del público mediático argentino y por lo tanto no puede quedar afuera de dos grandes matutinos como Clarín y La Nación. En las noticias analizadas, el impacto y gravedad refieren a la magnitud que los hechos de violencia tomaron a medida que se fueron desarrollando. En otras noticias, donde sólo hubo destrozos o un solo herido, el criterio de noticiabilidad seleccionado suele ser otro. Sin embargo, estos componentes sumados (destrozos, heridos, muertes e incendios, según los párrafos seleccionados) dan como resultado un evento de tamaño e importancia tal, que permite ser tomado dentro de la clasificación de “impacto y gravedad”.

Novedad

El criterio de novedad se encontró en la siguiente cita:

*“La decisión es firme: Javier Cantero y toda la nueva conducción de Independiente le van a dar pelea a los violentos. **Lo dicen de la boca para afuera y también con hechos.** Ayer, el presidente hizo el pedido formal del derecho de admisión ante el CoProSede (...) **Esta, en definitiva, será la primera de las tantas medidas que piensan tomar para, de una vez por todas, erradicar a los violentos**” (No dejan entrar a tres barras. Clarín, 05 de mayo de 2012)*

Si tenemos en cuenta que la violencia en el fútbol es un hecho cotidiano en todas sus variantes, lo destacable aquí es que son contadas las veces en que los

dirigentes del club toman medidas para erradicar a las *barras bravas* y es allí donde se encuentra la “novedad”.

Proximidad al evento

La proximidad geográfica a un evento se refiere a que, cuanto más cerca nuestro se produzca un hecho, más noticiable será (Martini, 2000). A través de su posición frente al tema y su expresión, Clarín, por ejemplo, traslada la violencia concentrada en un recinto cerrado (el estadio de fútbol, donde solo están en peligro los asistentes a los partidos) a las calles, donde los ciudadanos conviven día a día. Así, un tema totalmente ajeno al área geográfica, toma tintes del criterio de proximidad. El efecto buscado es que el lector reflexione acerca de su seguridad aun estando lejos del lugar de los hechos.

Jerarquía de los personajes involucrados

Este criterio abarca las noticias, cuyo eje principal es la importancia de las personas que están implicadas en el hecho informativo. La presencia de personajes famosos es una de las variantes, aunque también pueden tomar relevancia personas comunes que por ser parte de un evento de interés general, se vuelven reconocidos o merecen ser noticia (Martini, 2000).

En ambos diarios encontramos textos que se valen de personas reconocidas para basar en ellos la noticia.

d) Titulación

El primer contacto que hace el lector con la noticia es a través del título. Éste es un resumen de la información que el redactor seleccionó cuidadosamente con el fin de atraerlo hacia el cuerpo de la noticia. El destinatario se encuentra con un titular que capta su atención y lo induce a buscar más información. Entre redactor, título y lector se genera una relación de intimidad ya que es un proceso individual, un juego que no sólo busca la atención de quien lee, sino que requiere que se ponga en práctica su capacidad de decodificación de mensajes para comprender y entrar en complicidad con lo que el redactor resumió en esa breve frase (Rodríguez Charry, 2006).

Sin embargo, esta complicitad y comprensión es requerida a diferentes niveles, según el tipo de título elegido. Hemos encontrado que tanto Clarín como La Nación usan encabezados diferentes según la noticia.

En primer lugar, en cuanto a título *informativo* se destacan los siguientes:

“*Atacaron a un micro: uno de los heridos tiene cinco años*” (Clarín, 06 de marzo de 2012)

“*River, en el Monumental: sólo clausuraron la tribuna Sívori alta*” (La Nación, 19 de junio de 2012)

En cuanto al título seleccionado por Clarín, observamos que se ajusta a la tipología informativa ya que describe la acción, es decir, el núcleo de lo sucedido y de la información principal, dejando de lado valoraciones u opiniones sobre el hecho (Martínez, Miguel y Vázquez, 2004).

En el caso de la Nación, si bien el título presentado concuerda con la clasificación de informativo, roza los límites que se establecen con el de tipo *expresivo*, ya que al remarcar que sólo clausuraron un sector de la tribuna, se está presuponiendo que el lector está al tanto de por qué la medida fue tomada.

Con respecto al encabezado *temático* seleccionamos los siguientes ejemplos:

“*No dejan entrar a tres barras*” (Clarín, 05 de mayo de 2012)

“*Tarde de furia: la violencia se adueñó del estadio de San Lorenzo*” (La Nación, 19 de marzo de 2012)

En ambos ejemplos, la frase seleccionada como encabezado es corta y concisa. Aunque no aporta muchos datos, logra resumir la información esencial de la noticia. En el primer caso, se requiere un proceso de decodificación del lector que no solo abarca la comprensión del texto sino también un ligero conocimiento previo acerca del ámbito del fútbol. “No dejan entrar a tres barras” presupone que el lector entiende que no los dejan entrar a la cancha aunque no delimita una zona geográfica.

En el caso de La Nación, se especifica que los hechos de violencia se desencadenaron en la cancha de San Lorenzo, pero no menciona qué tipo de agresiones sucedieron ni quién o quiénes las ocasionaron.

Con respecto a la categoría de título *expresivo* encontramos:

“Le harán juicio a la provincia por la Batalla de San Juan” (Clarín, 02 de mayo de 2012)

“El partido que perdió contra el miedo” (La Nación, 24 de abril de 2012)

Como mencionamos anteriormente, el título expresivo da por sentado que el lector conoce determinado tema de antemano. Por eso, en el caso de Clarín, no se explica a qué se refiere “la Batalla de San Juan”. Es un hecho acontecido previo a lo que se informa actualmente: el seguimiento del caso de las demandas realizadas a la provincia tras los incidentes. Se considera que el lector ya está informado sobre cuál fue dicha Batalla.

En el segundo caso, el titular de La Nación no aporta ningún dato concreto sobre la noticia, pero para poder entender de qué se trata debe conocer el tema (Martín, Miguel y Vázquez, 2004). Es necesario saber a qué se refiere el “miedo” del que se habla aunque también las fotografías, bajada y volanta ayudan al lector en su proceso de decodificación.

IV - Conclusiones

Los medios de comunicación representan un instrumento de influencia social que utiliza el poder y el control para establecer la agenda mediática e indicar a la audiencia qué es lo que debe saber (McQuail, 1994). Además, la competencia que existe actualmente por ganar el terreno de la prensa hace que los diarios se mimeticen y apelen al sensacionalismo con el fin de vender más ejemplares (Ramonet, 1998). Sumado a esto, la evolución de internet ha generado que la rapidez de la información se vuelva una necesidad que los medios deben satisfacer tanto para ganar mercado como para cumplir las expectativas del lector (Von Sprecher, 1996; Ramonet, 1998)

Hemos intentado dar una descripción inicial de las características empleadas en la construcción de noticias sobre violencia en el fútbol en los diarios Clarín y La

Nación, valiéndonos de diversas teorías de referentes en el área comunicacional y de los conocimientos adquiridos en el ámbito académico que nos permiten reflexionar y analizar temas de actualidad.

Como profesionales de las Relaciones Públicas e Institucionales (y como Comunicadores en general), estudiar el ámbito de la prensa y sus características resulta tanto una necesidad como un reto, a raíz del cambiante panorama tecnológico y a la transformación social, cultural y política que nos toca vivir, y a la cual están constantemente expuestos los medios y los públicos. Analizar la construcción de noticias implica tomar conocimiento acerca del trasfondo comunicativo utilizado por los medios a la hora de presentar la información y consideramos que hemos podido proporcionar una descripción pertinente al material seleccionado.

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Amado Suárez, A. (2003). *Prensa y comunicación. Personas y empresas frente a los medios*. Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- ✓ Atorresi, Ana. (1995). *Los géneros periodísticos*. Buenos Aires: Colihue.
- ✓ Martínez, F.; Miguel, L.; Vázquez, C. (2004). *La titulación en la prensa gráfica*. Facultad de Periodismo y Comunicación Social Universidad Nacional de La Plata.
- ✓ Martini, S. (2000). *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Bogotá: Ediciones Norma.
- ✓ McQuail, D. (1994). *Introducción a la teoría de la comunicación de masas*. Barcelona: Paidós.
- ✓ Ramonet, I. (1998). *La tiranía de la comunicación*. Madrid: Debate.
- ✓ Teramón, M. (2003). Medición de la subjetividad en la prensa escrita. [Versión electrónica] Comunicación y Sociedad. Facultad de Comunicación, Universidad de Navarra.

- ✓ Verón, E. (2002). *Construir el acontecimiento. Los medios de comunicación masiva y el accidente en la central nuclear de ThreeMile Island*. Barcelona: Gedisa.
- ✓ Verón, E. (1985). *El análisis del “Contrato de Lectura”, un nuevo método para los estudios de posicionamiento de los soportes de los media*. París: IREP.
- ✓ Van Dijk, T. (1983). Estructuras textuales de la noticias de prensa. [Versión electrónica] *AnalisiQuaderns de comunicació i cultura* 7(8), 77-105.
- ✓ Vieytes, R. (2004). *Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad*. Buenos Aires: De las ciencias.
- ✓ Von Sprecher, R. (1996). *Panoeclip. Introducción a la Comunicación Social*. Córdoba: Área de Educación a Distancia, Escuela de Ciencias de la Información.

Material consultado de internet:

- ✓ Espeche, C. (2012). *Periodismo objetivo o subjetivo, una falsa dicotomía*. Congreso de Periodismo y Medio de Comunicación. Universidad Nacional de la Plata. Recuperado de:
http://www.perio.unlp.edu.ar/congresos/sites/perio.unlp.edu.ar/congresos/files/mesa_2-espeche_final.pdf
- ✓ Rodríguez Charry, A. (2006). *La titulación en prensa*. Recuperado de:
<http://analisisdemensajes.blogspot.com.ar/2006/10/la-titulacion-en-prensa.html>

La Responsabilidad de Proteger de la Unión Africana en el conflicto de Darfur 2004-2010 y las limitaciones de la Soberanía Estatal

The responsibility to protect the African Union in Darfur 2004-2010 conflict and the limitations of the Estate Sovereignty

Autora: Fanny Daniela Santiago

Carrera: Lic. En Relaciones Internacionales

Mail: Santiago.fannydianela@gmail.com

RESUMEN

En el siglo XXI, con los antecedentes de numerosos conflictos interestatales de la década del 1990, surge en el derecho internacional un nuevo concepto: la Responsabilidad de Proteger (R2P). La Primera organización regional en hacer referencia al mismo fue la Unión Africana (UA). En 2004, haciendo uso del concepto y sin el apoyo de los países occidentales, que se encontraban abocados a la guerra en Irak y la lucha contra el terrorismo, la UA puso en marcha su primera misión de paz en la región de Darfur, al oeste de Sudán.

El objetivo del artículo fue analizar las acciones que la UA llevó a cabo para implementar los compromisos de Paz y Seguridad continental enunciados en su carta constitutiva y posterior Protocolo Relativo al Establecimiento del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana (2002) en el conflicto de Darfur en el período 2004-2010 y cómo afectó a la Soberanía Estatal de Sudán. A tal efecto, la autora analizó la situación conflictiva antes de la intervención de la UA en la región, los mecanismos institucionales de la organización, las distintas misiones de paz que se desplegaron sobre el terreno y los recursos que la organización utilizó en su intervención determinando fortalezas y

debilidades. Asimismo, junto con lo anterior, analizó detalladamente la incidencia de la Responsabilidad de Proteger y los límites que encontró en la Soberanía Estatal de Sudán. Al concluir se destacó la importancia que la UA tiene para resolver conflictos regionales, la pertinencia de la intervención en Darfur y los cambios que el derecho internacional propició al incluir como legítima una nueva forma de intervenir en los asuntos internos de un Estado.

ABSTRACT

In the 21st Century, with a history of numerous interstate conflicts of the 1990s, a new concept in international law appeared: the Responsibility to Protect (R2P). African Union (AU) was the first regional organization in Africa that referred to the R2P. In 2004, using the concept without the support of the Western countries, who were forced into the war in Iraq and the fight against terrorism, the AU launched its first peacekeeping mission in the Darfur region, east Sudan.

The objective of article was analyze the actions that the African Union held to implement the commitments of Continental Peace and Security set forth in its charter and subsequent Protocol Relating to the Establishment of the Peace and Security Council of the African Union (2002) on the conflict in Darfur in the period 2004-2010 and how it affected State Sovereignty Sudan. To this end, the author conducted an exploratory work using analysis of primary and secondary sources. Described and analyzed the conflict situation before the intervention of the African Union in the region, the institutional mechanisms of the organization, the various peace missions deployed in the field and the resources that the organization used in determining your strengths and weaknesses intervention. Also, along with the above, a detailed analysis of the impact of the R2P and limits found in Sudan Sovereignty. At the conclusion, the importance that the AU has to resolve regional conflicts, the relevance of the intervention in Darfur and the changes that led to international law as legitimate include a new form of intervention in the internal affairs of a State.

Palabras claves: Unión Africana, Responsabilidad de Proteger, Soberanía Estatal, Darfur.

Key words: African Union, Responsibility to Protect, Darfur, Estate Sovereignty.

1. INTRODUCCIÓN

Durante el reordenamiento del sistema internacional luego de la Segunda Guerra Mundial, los territorios africanos ocupados por países europeos comenzaron a gestar movimientos de liberación nacional. Entre 1957, año en que se independizó Ghana y 1965 se emanciparon la mayoría de los Estados, culminando el proceso en 1975 cuando adquieren autonomía Angola, Mozambique y la República Árabe Saharaui Democrática. La lucha por el poder político dentro de cada territorio y el control de los recursos naturales, las diferencias de religión, etnia y raza constituyeron algunas características comunes de las consecuencias de esta transición.

En 1963 por iniciativa de los países del Movimiento No Alineados se creó la Organización para la Unidad Africana (OUA) con el fin de promover la unidad y solidaridad de los Estados africanos y expresar una sola voz a nivel mundial. Además, entre sus objetivos, se encontraba la erradicación del colonialismo y la promoción de la cooperación. Hacia 2002, luego de la Declaración de Sirte de 1999, la Unión Africana (UA) fue su sucesora, sustituyendo el ejercicio de sus funciones y competencias y disfrutando de su patrimonio. Este acto se hizo para poder acelerar el proceso de integración continental, hacer frente a los problemas sociales, políticos y económicos y atenuar los posibles efectos negativos de la globalización. A tal fin, la UA tiene como visión la creación de un continente próspero, integrado y pacífico impulsado por sus ciudadanos y que esto represente una fuerza dinámica en el escenario mundial. En términos de Diez de Velasco (2002) se la puede clasificar como una organización de fines generales con composición de carácter regional.

Si bien los intentos de integración en el continente negro han sido numerosos, es la UA la institución que habría logrado mayor inserción dentro del continente y a nivel mundial. Su importancia radica en abarcar, a través de sus órganos, aspectos de distinta índole como el respeto por los DDHH y la democracia, la paz y seguridad, la economía y el desarrollo

sostenible, la defensa de la soberanía y la integridad territorial. Es la primera organización regional, a nivel mundial, en hacer mención al concepto de Responsabilidad de Proteger (R2P) al momento de intervenir en un Estado, indicando de este modo el compromiso con la protección de los derechos de los ciudadanos, fundamental para lograr la unión y la prosperidad del continente.

En 2004, la UA decidió embarcarse en su primera misión de mantenimiento de la paz de gran envergadura en el territorio de Darfur en el oeste Sudán con el fin de preparar el terreno para que actúe la Organización de Naciones Unidas (ONU). *African Union Mission in Sudan* (AMIS) fue el nombre que adoptó. La misma constituyó un desafío ya que la ayuda de los países occidentales y del Consejo de Seguridad de ONU fue muy escasa hasta 2007. Entre tanto, Omar al-Bashir, presidente de Sudán, haciendo uso del principio de Soberanía Estatal, se opuso a la intervención de los cascos azules de la ONU. En virtud de ello, a través del capítulo VIII de la Carta de San Francisco del organismo universal, ONU firmó acuerdos con la UA para formar una misión de paz conjunta denominada *African Union/United Nations Hybrid Operation in Darfur* (UNAMID).

Cuando la UA aplicó el concepto de R2P en Darfur, éste se contrapuso con el concepto westfaliano de Soberanía Estatal que dio fundamento al principio de no intervención enumerado en el artículo II de la Carta de San Francisco de 1945. Ante tal problemática, en este artículo se analizó cómo la UA llevó a la práctica los compromisos de Paz y Seguridad continental enunciados en su Carta Constitutiva y posterior Protocolo Relacionado al Establecimiento del Consejo de Paz y Seguridad (2002) en el conflicto de Darfur en el período 2004-2010 y cómo la Soberanía Estatal de Sudán afectó al accionar de la organización.

2. MARCO CONCEPTUAL

Naciones Unidas (2005) en su Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 define la R2P como la responsabilidad que tiene cada Estado de proteger a su población del genocidio¹, crímenes de guerra², la depuración étnica y los crímenes de lesa humanidad³.

¹La Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio de 1948 establece que el genocidio es la matanza de miembros del grupo; la lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo; el sometimiento

En Darfur, durante el período 2004-2010 la lucha entre las distintas facciones ha provocado más de 50 mil asesinatos, un millón doscientos mil desplazados y 200 mil refugiados en Chad (Ruiz Miguel, 2004). Según cifras de Naciones Unidas⁴, cerca de tres millones de personas dependen directamente de la ayuda humanitaria para poder sobrevivir, de las cuales dos tercios viven en campamentos mal trechos, superpoblados y peligrosos. Ante dicha situación y la nula actuación del gobierno de Sudán para proteger a sus civiles es que la UA hace uso de sus mecanismos de paz y seguridad continentales para poder actuar sobre el terreno a fin de proteger a la población civil. La organización universal por excelencia establece además que, la comunidad internacional debe alentar y ayudar a los Estados a ejercer esa responsabilidad, así como también establecer un mecanismo de alerta temprana (ONU, 2005).

intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial; medidas destinadas a impedir los nacimientos en el seno del grupo; y, el traslado por fuerza de niños del grupo a otro grupo, perpetrados con la intención de destruir total o parcialmente a un grupo nacional étnico, racial o religioso.

² El Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (CPI) entiende por crímenes de guerra aquellos actos que se cometen como parte de un plan o política o como parte de la comisión en gran escala de tales crímenes. Entran dentro de esta definición las infracciones graves a los Convenios de Ginebra de 12 de agosto de 1949 tales como el homicidio intencional; la tortura o los tratos inhumanos, incluidos experimentos biológicos; el hecho de causar deliberadamente grandes sufrimientos o de atentar gravemente contra la integridad física o la salud; la destrucción y la apropiación de bienes, no justificadas por necesidades militares y efectuadas a gran escala, ilícita y arbitrariamente; forzar a un prisionero de guerra o a otra persona protegida a servir en las fuerzas de potencia enemiga; privar deliberadamente a un prisionero de guerra o a otra persona protegida de su derecho a ser juzgado legítima e imparcialmente; la deportación o traslado ilegal o el confinamiento ilegal; la toma de rehenes (Estatuto de Roma; 1998, Art. 8).

³ El Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional entiende como crimen de lesa humanidad aquellos actos como el asesinato; exterminio; esclavitud; deportación o traslado forzoso de población; encarcelación u otra privación grave de la libertad física en violación de normas fundamentales del derecho internacional; tortura; violación; esclavitud sexual, prostitución forzada, embarazo forzado, esterilización forzada o cualquier otra forma de violencia sexual de gravedad comprobable; persecución de un grupo o colectividad con identidad propia fundada en motivos políticos, raciales, nacionales, étnicos, culturales, religiosos, de género u otros universalmente conocidos inaceptables para el derecho internacional; desaparición forzada de personas; crimen de apartheid; otros actos inhumanos de carácter similar que causen intencionalmente grandes sufrimientos o atenten gravemente contra la integridad física o la salud mental o física perpetrados como parte de un ataque generalizado o sistemático de la población civil y con conocimiento de dicho ataque (Estatuto de Roma; 1998, Arts. 7).

⁴ Centro de Información de las Naciones Unidas para México, Cuba y República Dominicana. Recuperado de <http://www.cinu.org.mx/temas/DARFUR/Antecedentes.htm>. Consultado el 17 de noviembre de 2013.

La R2P tiene dos principios que son básicos, el primero de ellos refiere a que la soberanía del Estado conlleva responsabilidades e incumbe al propio Estado la responsabilidad de protegerse a sí mismo. El segundo principio fundamental es que, cuando la población sufre graves daños producto de un conflicto interno, de la represión ejercida desde el Estado o por el colapso de sus estructuras y ese Estado no quiere o no puede evitar los sufrimientos, la R2P corresponde a la comunidad internacional (ICISS; 2001). De modo que, la R2P se fundamenta en: las obligaciones inherentes que todos los Estados tienen al concepto de soberanía, el art 24 de la Carta de ONU, las obligaciones jurídicas específicas que emanan de pactos y tratados en materia de Derechos Humanos (DDHH), protección humana, el derecho internacional humanitario y el derecho interno y, la práctica de los Estados, las organizaciones internacionales y el Consejo de Seguridad (ICISS; 2001). *Ibidem*, la R2P abarca tres responsabilidades que son específicas de los Estados de la comunidad internacional: responsabilidad de prevenir, responsabilidad de reaccionar y responsabilidad de reconstruir. La primera versa sobre la eliminación de las causas profundas de los conflictos internos que pongan en peligro a la población. La segunda consiste en dar respuesta ante un hecho puntual en la que es imperioso tomar medidas adecuadas de protección de los civiles. Aquí las medidas pueden ser sin uso de la fuerza o, en caso extremo con uso de la fuerza. Luego de la reacción se estipula que haya una reconstrucción, sobre todo si se intervino militarmente para la recuperación, reconstrucción y reconciliación eliminando las causas que provocaron el hecho.

No obstante lo anterior, es necesario aclarar que la comunidad internacional se ve limitada a actuar en un conflicto dentro de un Estado por el principio de Soberanía Estatal. Este último es definido en el campo de las Relaciones Internacionales como la competencia o derecho exclusivo que tiene el Estado para llevar a cabo sus relaciones internacionales, elaborar su propia estructura e instituciones administrativas, sancionar y hacer cumplir leyes y ejercer la autoridad completa y exclusiva dentro de su marco territorial (Vázquez, 2003).

Krasner (2000) sostiene que la soberanía estatal no se ha desvanecido por los avances de la globalización y los DDHH, sino que existen cuatro tipos: de independencia, interna, westfaliana y legal internacional. En referencia a este autor, podría decirse que la

responsabilidad de proteger afecta a la soberanía westfaliana e interna de Sudán. Entiéndase a la primera como el monopolio que la autoridad tiene en la toma de decisiones dentro de sus límites, respondiendo al principio de no intervención; en cuanto a la segunda, se infiere la aceptación o legitimación de una estructura de autoridad dada y el nivel de control que realmente ejercen (Krasner, 2000). Con lo anterior, claramente se establece un choque conceptual entre la responsabilidad de proteger y la soberanía estatal. Choque que invita a la discusión cada vez que se lleva a cabo una Operación de Mantenimiento de la Paz.

En Darfur se aplicó el capítulo VIII de la Carta de Naciones Unidas, según el cual una organización regional puede hacerse cargo de mantener o restablecer la paz y seguridad en la región. En esta crisis desesperante es que la Unión Africana ha intentado llevar adelante las misiones de paz: AMIS y UNAMID. Sin embargo, Omar Al Bashir, presidente de Sudán, acusó a las fuerzas extranjeras de violar la soberanía y de entrometerse en los asuntos internos de su Estado. Su posición se respalda en los principios de igualdad de todos los miembros y en la abstención de la amenaza o uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, enumerados en el capítulo II de la Carta de Naciones Unidas. Para sortear este tipo de argumentaciones, la Comisión Internacional sobre la Intervención y la Soberanía Estatal establece que la soberanía lleva consigo dos tipos de responsabilidades: “el deber externo de respetar la soberanía de otros Estados y el deber interno de respetar la dignidad y los derechos de toda la población del Estado” (ICISS, 2001:9). De esto último se puede interpretar que la UA interviene en Darfur porque Jartum en 2004 no cumplía con la última responsabilidad, lo cual le da legitimidad a fuerzas externas para ejercer el papel de policía y hacer cumplir y resguardar los derechos de los ciudadanos afectados. Así, en palabras de Krasner (2000), las organizaciones internacionales conforman una manifestación de la soberanía legal internacional de los Estados. Las mismas son el resultado de un acto de derecho derivado que no lo sustituyen, sino que lo complementan. En este sentido, es que la UA en términos de Krasner (2000) se adjudica el derecho a intervenir en Sudán justificándose en los DDHH, el derecho de las minorías y la necesidad de asegurar la estabilidad y seguridad internacional. Principios que están en consonancia con la Carta de San Francisco.

Recursos limitados, falta de equipamiento adecuado, personal militar poco entrenado,

escasa financiación y participación de la Comunidad Internacional y la nula colaboración del gobierno de Sudán desembocaron en una crisis aún más profunda. Como consecuencia de la ineffectividad de AMIS, el organismo regional africano mostró su incapacidad para llevar a cabo una gestión de tal envergadura. De este modo se pone en riesgo la R2P que la UA tenía sobre la dignidad y los derechos de los civiles damnificados. A tal efecto se decide la participación conjunta de ONU en la misión de paz UNAMID.

3. MARCO METODOLÓGICO

El tipo de investigación que se utilizó fue el exploratorio. Esta selección se hizo siguiendo a Hernández Sampieri et al. (1997) quien determina que este tipo de investigaciones se debe dar cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido llevado a cabo. En este caso son las acciones que la UA emprende en el conflicto de Darfur invocando la R2P como justificación y las limitaciones que el gobierno de Sudán impone a la acción humanitaria utilizando el concepto de soberanía estatal. Es menester aclarar que si bien es muy rica la bibliografía sobre el tema, los aspectos que la autora quiso resaltar en el trabajo no han sido examinados en su totalidad. Es por ello que, mediante la exploración, se hizo una interpretación innovadora de la problemática.

El método de investigación que se empleó fue el cualitativo dado que se buscó la comprensión de los hechos sociales a partir de los actores sociales intervinientes en el caso de estudio. Asimismo, se intentó hacer comprensible la información empírica con que se contaba tratando de encontrar porqué los hechos sociales ocurren de determinada manera y no de otra (Vieytes, 2004). De este modo, las acciones que la UA llevó a cabo de acuerdo a sus mecanismos institucionales en Darfur y sus dificultades fueron entendidas utilizando los conceptos previos de manera referencial.

Finalmente la técnica de análisis de datos que se empleó fue el análisis de documentos. Los datos se obtuvieron a partir de fuentes primarias (como tratados, declaraciones internacionales, documentos oficiales de Naciones Unidas y la Unión Africana, páginas web oficiales e informes de Organizaciones No Gubernamentales) y secundarias (revistas especializadas, bases de datos, publicaciones de centros de estudios especializados, noticias de diarios, libros de autores nacionales y extranjeros, entre otros).

4. CONTEXTO Y CONFLICTO

En las postrimerías del siglo XXI y luego de los atentados del 11 de septiembre de 2001 en EEUU (en adelante 11S) los conflictos regionales fueron en su gran mayoría provocados por causas endógenas en los cuales, coyunturalmente pueden incidir factores externos como las grandes potencias con intereses encontrados y exacerbados por problemáticas globales (García Cunarro, 2004). A partir de ese momento, la Casa Blanca re-direccionó sus objetivos de política exterior, que dejaron de ser los acuerdos comerciales y la defensa de la democracia y los DDHH de la administración Clinton y primeros años de George Bush hijo, para concentrarse en la importancia de las alianzas regionales como la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), la guerra contra el terrorismo, las acciones militares preventivas como forma de anticiparse a los conflictos y el incremento de las capacidades militares y de la inteligencia nacional para hacer frente a las nuevas amenazas globales. Para poder lograr estos objetivos, Bush hijo eligió las alianzas *ad hoc* que son más flexibles y le dan legitimidad a la intervención aún sin la autorización del Consejo de Seguridad de ONU.

Chabal (2007) sostiene que los numerosos conflictos violentos que se han dado en África pueden ser explicados de dos formas. Por un lado, la violencia proviene de la ausencia de desarrollo económico, pobreza y necesidad y, por el otro, de la debilidad de las instituciones políticas y sociales. El conflicto de Darfur podría explicarse desde estas dos hipótesis. La región oeste está marcada por un alto índice de necesidades, entre ellas las pasturas y el agua suficiente para el ganado y la agricultura; la escasez de un recurso tanpreciado es lo que desata finalmente el conflicto. Sumado a ello, se puede establecer que los problemas del cambio climático, la falta de legitimidad del gobierno para actuar sobre el terreno y la discriminación emanada de los altos poderes generan instituciones débiles que no son capaces de actuar a fin de proteger los derechos fundamentales de su ciudadanía, tal como especifica la Carta Constitutiva de la Unión Africana a la cuál adhiere el gobierno de Sudán. Ante esta situación y en consonancia con los nuevos lineamientos de la política exterior norteamericana, es posible que la Comunidad Internacional intente presionar a un país para la resolución de un conflicto. Pero ahí donde el uso continuado de la violencia sirva a los intereses de los gobernantes o de la élite en el poder, no existe una

posibilidad realista de forzar una resolución (Chabal, 2007).

En 2003, las diferencias sudanesas entre el norte árabe-musulmán y el sur animista-cristiano estaban en un periodo de resolución mediante el proceso de pacificación de Machakos. Sin embargo, Darfur fue excluido de los acuerdos, mecha que encendió un proceso de liberación que se encontraba aletargado. El objetivo que tenían los grupos de la región eran reequilibrar la representación política, la participación en las riquezas y la limitación de las políticas de arabización (Ruiz Miguel, 2004). De este modo, el gobierno de Jartum se encontró con una de las consecuencias de dejar de lado a una región del país en el proceso de negociación. Empero, la contienda no tuvo gran repercusión internacional dado que las grandes potencias estaban abocadas a la guerra de Irak, hecho que le dio lugar al presidente de Sudán Omar al-Bashir para comenzar con la exterminación de la población apoyando a las milicias paramilitares *Yanyawid*.

Consecuentemente, las matanzas de Darfur comenzaron a tener importancia para la comunidad internacional luego de la estabilización en Irak. De este modo, se podría decir que la protección a la población civil afectada llegó tarde. En 2004, el Secretario General de ONU, Kofi Annan decía en un informe al Consejo de Seguridad:

La situación humanitaria en Darfur sigue siendo grave y son escasas las perspectivas de que se reduzcan las necesidades de socorro de la población civil. Al 1° de noviembre, el número de personas afectadas por el conflicto, incluidos los desplazados internos, las comunidades de acogida y otros necesitados de socorro, se había incrementado en otras 250.000, hasta aproximarse a 2,3 millones de personas, más de la tercera parte de la población estimada de Darfur antes del conflicto, es decir, 6 millones. (...) Pese a la situación reinante en lo que se refiere a seguridad, los organismos humanitarios lograron aumentar el nivel general de asistencia proporcionada (Consejo de Seguridad; 2004/12/3).

Con esta situación, la UA decidió intervenir en la zona con ayuda de occidente en cuanto a presupuesto, logística e infraestructura. Esta misión se denominó AMIS y fue la que preparó el terreno para la posterior entrada de los cascos azules de ONU y gestionó un pacto de alto al fuego entre las partes denominado Acuerdo de Paz de Darfur.

APLICACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD DE PROTEGER EN DARFUR

Como se dijo en el marco conceptual, la R2P tiene tres elementos importantes; responsabilidad de prevenir, responsabilidad de proteger y responsabilidad de reconstruir. De modo tal que la UA y la comunidad internacional hicieron caso omiso a su responsabilidad de prevenir ya que no tuvieron en cuenta las alertas tempranas del conflicto que se estaba gestando, realizadas por el *International Crisis Group* y Amnistía Internacional. Estas ONGs fueron las primeras en recabar información y denuncias de la población en el año 2003. Recién en 2004, Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACDH) elaboró cifras que extrajo de investigaciones realizadas en la frontera con Chad ya que el gobierno de Sudán se mostró poco colaborativo para dejar entrar a personal que investigue las violaciones a los DDHH. En tanto, la UA acababa de poner en marcha el Consejo de Paz y Seguridad (PSC en inglés) y el Sistema de Alerta Temprana. Por otra parte, el gobierno de Sudán violó los derechos emanados de los pactos a los que adhiere como la Carta de las Naciones Unidas, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la Convención para la Prevención y Sanción del Genocidio, la Convención Internacional para Todas las formas de Discriminación Racial, el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, el Acta Constitutiva de la Unión Africana, la Carta de los Derechos Humanos y de los Pueblos. En todos ellos se establece, el respeto por la vida del ser humano, que en Darfur fue violado constantemente.

Seguidamente y actuando bajo la responsabilidad de proteger, la UA intervino tanto en la firma del alto al fuego del ocho de abril de 2004 y el Acuerdo de Addis Abeba del veintiocho de mayo de 2004, ninguno de los dos fueron respetados por las partes. E incluso no se establecieron mecanismos que obligaran a las partes a respetarlo. Sin embargo, el último de los pactos permitió que la UA estableciera su misión de observación de alto al fuego en la región. Al establecerse AMIS, el Consejo de Seguridad emitió la resolución 1556 por la cual calificaba al conflicto como amenaza a la paz y seguridad internacional y regional (2004/07/30). Estableciendo así, una nueva práctica en las relaciones internacionales dado que se calificó un conflicto interno rompiendo con el concepto de soberanía clásico, según el cual sería el Estado implicado el que tendría la potestad para

tomar las medidas necesarias. Si bien AMIS contó con poco personal de observación, su despliegue fue importante para vigilar y notificar las violaciones de alto al fuego.

Para evitar la intervención, primero se intentaron medidas coercitivas que no implicaban el uso de la fuerza. En cuanto a lo militar, se estableció un embargo de armas y la prohibición de venta de equipos militares. Se intentaron medidas políticas y diplomáticas como los acuerdos de alto al fuego y el llamado a negociación entre las partes. Y, también medidas económicas y judiciales a través de la CPI. Empero, las medidas adoptadas no tuvieron efecto y la crisis continuó dejando un saldo de 4,7 millones de personas afectadas y más de 2,6 millones de personas desplazadas entre abril de 2004 y enero de 2009. JanEgelenad, subsecretario general para Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas y coordinador de Socorro en Emergencia entre los años 2003 y 2006 reconoció que la intervención no puso el suficiente empeño y que fallaron en el modo de intervenir.

En el despliegue realizado por la UA los criterios mínimos de intervención (ICISS; 2001) no se cumplieron completamente, dado que tanto AMIS como UNAMID estuvieron justificadas en el gran número de pérdidas de vidas humanas reales o potenciales, casos de depuración étnica y desastres ecológicos como la sequía en la cual el gobierno no quiso actuar, los principios precautorios no se desarrollaron tal como enuncia ICISS en su documento. El fin primordial (ICISS; 2001) debería haber sido la protección de los civiles y evitar el sufrimiento humano pero, con el desarrollo del conflicto ambas misiones se limitaron a proteger a sus soldados y a personal humanitario para que la ayuda pudiera llegar a destino. La intención correcta (ICISS; 2001) es discutible dado que se contraponen intervención militar con protección de DDHH, amén de que las matanzas y sufrimientos continuaron. Las medidas proporcionales (ICISS; 2001) fueron difíciles de establecer, empero, la duración de la primera misión se prolongó y luego se estableció la UNAMID dando la pauta de que el conflicto no podía ser manejado sólo por la UA. En cuanto a las posibilidades razonables (ICISS; 2001), estas refieren a las posibilidades de éxito. Con tan poco personal implicado en la primera misión y los problemas de presupuesto, logística y capacidad para penetrar y abastecer en el territorio, realmente se puede concluir que las posibilidades de ser exitosa eran escasas.

Los principios operacionales (ICISS; 2001) que se deben tener en cuenta para intervenir tampoco fueron respetados porque los objetivos y el mandato de AMIS no estaban claros. Tanto AMIS como UNAMID no contaron con los recursos adecuados para intervenir y tuvieron numerosos problemas con el planteamiento militar común, unidad y jerarquía de mando dado que los Ejércitos eran muy heterogéneos entre sí. La protección de la fuerza y las organizaciones humanitarias terminaron siendo los objetivos de la misión y no la población afectada. Tampoco se estableció una coordinación efectiva con y entre los organismos humanitarios. La evidencia más clara de la falta de coordinación fue cuando el CS remitió al fiscal de la CPI el caso de Darfur y este organismo emitió dos pedidos de arresto en 2009 y 2010 del presidente de Sudán Omar Hassan al-Bashir. La UA estuvo en desacuerdo con el pedido e instó al CS a que dejara sin efecto el pedido para poder seguir con las negociaciones entre las partes.

Finalmente, es menester resaltar que, como dice el informe de *TheHouse of Commons International DevelopmentCommitte* (2004/2005) la participación de la UA fue importante porque señaló un nuevo compromiso de los países africanos para responsabilizarse de los problemas que afectan a sus vecinos y, además, la UA fue la única institución que estuvo dispuesta a implicarse de manera plena en el intento de hacer frente a la crisis y proteger a la población de Darfur. De este modo, la UA contribuyó al establecimiento de una nueva práctica internacional por la cual, las organizaciones regionales se deben responsabilizar por lo que sucede en su continente, adoptando medidas que coincidan con la cultura e idiosincrasia de los conflictos domésticos. Evitando así, que fuerzas extra regionales intervengan e intenten imponer una resolución al conflicto que dista de la práctica regional.

MISIONES DE PAZ Y ACUERDO GENERAL DE PAZ

Las Operaciones de Mantenimiento de Paz (OMP) surgieron con el conflicto de Medio Oriente en 1948. La Carta de ONU no hace referencia de manera expresa a las OMP, por ello se las suele denominar capítulo seis y medio. Si bien no se establece una definición exacta de OMP, se las puede definir como aquellas operaciones llevadas a cabo por ONU u organismos regionales autorizados por la primera para ayudar a los países a buscar una solución a los conflictos por vías pacíficas y contribuir a la paz y seguridad internacionales.

La etapa de la post Guerra Fría implicó un nuevo escenario internacional de las relaciones internacionales y un cambio en el desarrollo de los conflictos: los enfrentamientos interestatales disminuyeron pero crecieron los enfrentamientos intraestatales incrementando el número de civiles muertos. En este contexto es que las OMP mutaron convirtiéndose en misiones multidimensionales que tienen mandatos más amplios y tareas como fortalecer las capacidades del Estado, facilitar procesos políticos, vigilar el regreso de los refugiados y desplazados, entre otras. Sin embargo, a pesar de las diferencias, hay tres principios que se mantuvieron: consentimiento de las partes, imparcialidad y no utilización de la fuerza, excepto en caso de defensa propia o defensa del mandato.

El Consejo de Seguridad de ONU es el encargado de autorizar las misiones, haciendo uso de su principal función que es ser garante de la paz y seguridad internacionales. En los últimos años, el CS ha autorizado a algunos organismos regionales a llevar adelante OMP. Esta nueva práctica se debe a dos factores importantes. El primero de ellos es la necesidad de que los conflictos sean solucionados por actores involucrados de manera directa, tener mayor grado de consenso entre los miembros y apoyo político de las potencias regionales y extra regionales. El segundo responde al límite que la ONU tiene de su capacidad financiera para llevar a cabo nuevas misiones que cada vez son más complejas. Así el Suplemento de Un Programa de Paz (1995) establece que la cooperación entre ONU y un organismo regional puede ser a través de la consulta, apoyo diplomático, apoyo operacional, despliegue conjunto u operaciones conjuntas.

Desde hace más de quince años la ONU alienta a los organismos subregionales africanos, a la OUA en su momento y luego a la UA para establecer mecanismos que puedan contribuir a mantener la paz y seguridad internacionales. De modo que, la UA emergió como organización regional africana con mecanismos institucionalizados para hacer frente a los conflictos y problemáticas que tiene su continente. Igualmente, mediante el capítulo VIII, la UA emprendió su primera misión de establecimiento de paz en Darfur en 2004.

El ocho de abril de 2004, luego de que la UA informara que desde febrero de 2003 más

de 10000 civiles habían sido asesinados, alrededor de 750000 habían sido desplazados y 110000 huido a Chad (AfricanUnion; 2004/04/13) se firmó el Protocolo de N'Dajamena para impartir ayuda humanitaria en Darfur auspiciado por la UA y el gobierno de Chad. El veintiocho de mayo las partes firmaron el Acuerdo de Addis Abeba que permitió que la UA desplegara su misión sobre el terreno y se creó una Comisión de Cesación al Fuego para vigilar lo acordado.

En tanto, recién el treinta y uno de julio de 2004 el CS emitió la resolución 1556 que calificaba al conflicto de Darfur como amenaza a la paz y seguridad internacionales. A partir de allí, el CS elaboró otras resoluciones (1564, 1574, 1591, 1593, 1679, 1706) donde instaba al gobierno de Sudán y a las partes a cumplir con los acuerdos y a cooperar en los esfuerzos por poner fin al conflicto. También se mencionaron las sucesivas violaciones que Jartum hacía de las resoluciones y las trabas que ponía a la entrada de efectivos, equipamiento y personal humanitario.

El mandato que tenía AMIS durante el primer año fue observar el cumplimiento del Acuerdo de N'Dajamena y los acuerdos posteriores, establecieron la función de ayudar a reconstruir y recuperar la confianza de las partes, establecer un entorno seguro para poder brindar ayuda humanitaria y el regreso de los desplazados y refugiados. Luego de la firma del DPA el mandato se amplió para hacer cumplir ese acuerdo, vigilar de manera proactiva y reportar violaciones de alto al fuego para poder tomar decisiones en el plano político. Para poder cumplir con el mandato la UA recurrió a la colaboración financiera, logística, de equipamiento militar y de comunicaciones a la OTAN, la UE y donantes internacionales. Así, la OTAN cooperó con el transporte de tropas de AMIS para poder ampliar la misión. Como se pudo observar en el gráfico 2 el crecimiento del financiamiento fue exponencial, de 21 millones de dólares en el año 2004 se pasó a un presupuesto global de 330 millones de dólares al final del mandato en 2006. En cuanto al personal ocurrió algo similar, de una cantidad inicial de aproximadamente 500 individuos culminó con más de 7000 personas afectadas entre civiles y militares. Demostrando una relación directa entre la ampliación del mandato, el aumento del presupuesto y el incremento del personal.

El DPA, firmado el cinco de mayo de 2006 fue uno de los mayores logros respecto a

las negociaciones de la UA. En él se acordaron cuestiones relacionadas a la participación del poder de Darfur en el plano nacional, la distribución de la riqueza entre el gobierno de Sudán y la región de Darfur, cuestiones de seguridad, y el establecimiento del Diálogo y Consultas Darfur-Darfur. Sin embargo no todas las partes lo firmaron, provocando un aumento en la violencia y esfuerzos para poder sentar a todas las partes a negociar nuevamente. Uno de los grandes problemas fue que los grupos estaban divididos, entonces no emanaban decisiones unánimes contribuyendo al no cumplimiento del acuerdo. Mientras se llevaban adelante las negociaciones, el gobierno de Chad acusó al gobierno de Sudán de intervenir en sus asuntos internos financiando y promocionando a facciones armadas para atacar a la población civil chadiana y lo mismo sucedió de Sudán hacia Chad, abriendo esta situación un nuevo proceso de negociación entre los Estados implicados.

Constatando que AMIS no podía pacificar la situación, se intentó el traspaso a una intervención de la ONU. Empero, el gobierno de Sudán se opuso argumentando que era una fuerza extra regional que respondía a los intereses de los miembros permanentes del CS y que, además, implicaría reconocer que la solución africana a los conflictos había fracasado. Esto dejó sin efecto la misión dado que dos de los principios básicos de la ONU - consentimiento del Estado receptor de la misión y alto al fuego- no se cumplía. Entonces, a través de la resolución 1769 del treinta y uno de julio de 2007 el CS autorizó –bajo el capítulo VII de la Carta de ONU- la misión conjunta entre ONU y UA denominada UNAMID.

La UNAMID tuvo desde el principio un mandato complejo ya que debía restablecer las condiciones de seguridad para permitir el acceso de la ayuda humanitaria y para la reconstrucción y desarrollo económico de la región; proteger a la policía civil de la violencia física; vigilar, observar y verificar la aplicación del alto al fuego del DPA; garantizar un proceso político inclusivo; reforzar la paz a través de negociaciones; fomentar el respeto de los DDHH y libertades fundamentales; promover el Estado de derecho y la impartición de justicia para procesar a los culpables de las matanzas y vigilar las fronteras de Sudán y Chad. Para llevar a cabo el complejo mandato el presupuesto inicial para un año de la misión fue de 1.477 millones de dólares incrementándose para el año 2010 a 1600 millones de dólares. En tanto el personal autorizado fue de 19555 individuos. Estos datos

convirtieron a UNAMID en la misión más costosa de la historia de ONU.

La regionalización de las OMP tiene sus ventajas y desventajas. En cuanto a las ventajas de la intervención de la UA en Darfur: se debe destacar que los países africanos se interesaron en buscar una solución al conflicto de Darfur debido a la interdependencia económica, los lazos históricos, las alianzas políticas y en el caso de Chad, para evitar el flujo de refugiados hacia su país; al-Bashir consideraba como única organización legítima para actuar a la UA; los países estaban geográficamente cerca para enviar tropas y brindar ayuda más rápidamente que las potencias occidentales; comparten un pasado colonial, historias y raíces étnicas comunes generando mayor aceptación en la población; los miembros de la UA son más homogéneos que si participaran miembros de ONU esto permite mayor consenso y búsqueda de una solución pacífica al conflicto; y, permitió el surgimiento de nuevos actores en el proceso de paz. Respecto a las desventajas se pueden establecer: la falta de recursos y capacidades logísticas, de equipamiento y comunicación de la UA, fundamentales en el escaso éxito de la AMIS; falta de experiencia ya que fue la primer misión de paz compleja de la que la UA se hacía cargo; problema en cuanto a la composición de las tropas debido a que en el pasado algunos de los Ejército estuvieron enfrentados en otros conflictos, idiomas y prácticas militares heterogéneos; dependencia de los recursos extra regionales para poder funcionar; y, falta de autoridad dado que la UA sólo podía actuar en Darfur si el CS la autorizaba.

5. SOBERANÍA ESTATAL

Desde el surgimiento del Estado Moderno hasta la actualidad el concepto soberanía estatal como base para las relaciones internacionales ha sido una constante en el tiempo. Sin embargo su significado ha ido mutando desde una concepción puramente de dominio territorial a uno por el cual la soberanía implica responsabilidad de protección. En este contexto, y tras los fracasos de ONU en el genocidio de Ruanda y Srebrenica y, en la intervención unilateral de Estados Unidos en Kosovo en 1999 es que surge la R2P. Doctrina que se enmarca en la noción de seguridad humana.

Siguiendo a Krasner (2000), en Sudán se violaron la soberanía interna y la soberanía westfaliana producto de la falta de control por parte del gobierno de sus fronteras

territoriales y por la presencia de AMIS y UNAMID ya que las autoridades perdieron cierta capacidad para tomar decisiones en cuanto a la conducción del conflicto. Además, Sudán comprometió su autonomía haciendo uso de la soberanía al ser parte voluntaria de numerosos tratados en materia de DDHH, de la ONU y la UA. De manera que, sucesivamente asumió la responsabilidad como miembro de estas organizaciones internacionales de mantener la paz y seguridad internacionales. Siendo parte de estas prácticas internacionales, el Consejo de Seguridad sancionó en numerosas oportunidades al gobierno de Sudán. Sin embargo las mismas no surtieron el efecto esperado dado que no se cumplieron por el hecho de no imponer medidas que implicaran un castigo mayor. En Sudán las sanciones alteraron la soberanía porque condujeron a las autoridades a tomar ciertas medidas para poner trabas a la presencia de fuerzas externas.

Continuamente Sudán haciendo uso de su soberanía comprometió la autonomía del Estado al ser parte voluntaria de convenciones relacionadas a los DDHH, de la Carta de la ONU y el Acta Constitutiva de la UA. Por ello que, en este trabajo se afirma que AMIS y UNAMID no violaron la autonomía de Sudán porque el Estado se comprometió antes de las intervenciones en estos acuerdos. Siguiendo a Krasner (1995/1996) el comportamiento que experimentó el gobierno de al-Bashir está relacionado con la necesidad de seguir ciertas “normas” que rigen en el sistema internacional y que permiten las relaciones entre los Estados. De este modo, Jartum se ha expuesto a políticas que implican la supervisión externa aceptando seguir ciertas prácticas domésticas.

“Sudán representa, por sí solo, un continente dentro del continente africano. Así, su estabilidad amenaza, desde el punto de vista occidental, las ecuaciones regionales elaboradas entre las grandes potencias desde la Guerra Fría” (al Dobabi; 2006/03/02). Al igual que este autor, las autoridades sudaneses sostuvieron en todo momento que la intervención de las fuerzas de paz de ONU no fue una iniciativa de su Secretario General sino de EEUU y Europa interesados en los hidrocarburos y en el peligro de la fuerte presencia china en la región. Como consecuencia de ello, Sudán no cumplió las sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad.

La orden de arresto por parte de la Corte Penal Internacional (CPI) fue una de las

evidencias más claras de cómo la ONU no estuvo comprometida realmente en la búsqueda de una solución al conflicto de Darfur. La UA se opuso rotundamente a estas medidas considerando que entorpecían las negociaciones de paz. Sin embargo, lo paradójico de esta orden es que Sudán no había ratificado el Estatuto de Roma, empero el Consejo de Seguridad haciendo uso de una de las cláusulas del tratado resolvió, de todos modos, enviar el caso al tribunal. Entonces, la CPI violó la soberanía westfaliana de Sudán. Incluso, desautorizó los esfuerzos de la UA para llegar a una solución negociada. El dato que no se debe dejar fuera es que Omar al Bashir fue el primer presidente en ejercicio en ser investigado por la CPI pero, al mismo tiempo, George W. Bush también podría haber sido investigado por la invasión de Irak en 2003.

Tanto la UA como la Liga de Estados Árabes y más de tres cuartos de los miembros de la ONU se opusieron al pedido porque Sudán no había ratificado el Estatuto de Roma. Aquí se demuestra claramente como la ONU y la UA no trabajaron de manera coordinada para solucionar el conflicto. Las organizaciones se contradijeron y desautorizaron respectivamente. No conforme con el resultado, se emitió otra orden en 2010 acusándolo, ahora de genocidio mediante matanza, lesión grave a la integridad física o mental y sometimiento intencional a condiciones de existencia que acarreen la destrucción física (Corte Penal Internacional; 2010/07/12).

Con lo anterior, la soberanía estatal de Sudán fue una limitante a la aplicación de la doctrina de la R2P en cuanto que para poder desplegar AMIS y UNAMID la ONU y la UA debieron firmar un acuerdo por el cual Sudán accedía voluntariamente para su establecimiento y estipulaba ciertos requisitos para que pudieran actuar en el territorio. Por otro lado, el dictamen de la CPI mostró la falta de coordinación y de unificación de criterios entre ONU y UA, violando la soberanía de Sudán ya que el país no es parte del Estatuto de Roma y la orden de arresto se dictó por sobre el sistema judicial nacional.

Finalmente, los recursos con que contó la UA también resultaron ser una limitante a su actuación. Certeramente, se puede decir que, parte de los contratiempos y de la falta de efectividad de la organización regional sobre el terreno tienen que ver con este aspecto. Sin dudas que, tropas que han estado enfrentadas durante años, que no comparten un mismo

idioma ni formación difícilmente pueden llegar a un acuerdo sobre cómo actuar en el terreno. A ello se adiciona la escasez de personal, financiación, recursos materiales, medios de comunicación y cooperación de otros organismos.

6. CONCLUSIONES

En el período comprendido entre abril de 2004 y junio de 2009 la población total afectada por el conflicto creció de un millón a más de cuatro millones y las IDPs aumentaron de un millón a 2,4 millones en el mismo período⁵. Cifras que atestiguan que tanto AMIS como UNAMID no pudieron poner bajo control la situación e, incluso, empeoró con su presencia. Estos datos y la justificación anterior demuestran que en Darfur no hubo responsabilidad de proteger.

La UA intervino en Darfur en el período 2004-2010 de dos formas: una de manera individual y otra en una operación conjunta. La primera de ellas fue con autorización del Consejo de Seguridad –autoridad competente- y bajo el capítulo VIII de la Carta de ONU a través de AMIS. El mandato de la misión fue débil porque sólo se limitaba a: observar el cumplimiento de alto al fuego humanitario firmado el ocho de abril de 2004, asistir para la recuperación y reconstrucción de la confianza en la población y contribuir a un entorno seguro para permitir la distribución de ayuda humanitaria y permitir el regreso de desplazados y refugiados a sus hogares. La intervención armada sólo podía hacerse luego de que un hecho de violencia ocurriera. La segunda fue una operación conjunta (ONU; 1995) -UNAMID- con la ONU, aprobada por el Consejo de Seguridad –autoridad competente- mediante la resolución 1769 el treinta y uno de julio de 2007. El mandato de esta operación fue multidimensional y se hizo bajo tutela del capítulo VII de la Carta de ONU. Se debía restablecer las condiciones de seguridad para permitir el acceso de la ayuda humanitaria y para la reconstrucción y desarrollo económico de la región; proteger a la policía civil de la violencia física; vigilar, observar y verificar la aplicación del alto al fuego del DPA; garantizar un proceso político inclusivo; reforzar la paz a través de negociaciones; entre otros.

⁵Fuente: Office of UN Deputy Special Representative of the UN Secretary-General for Sudan UN Resident and Humanitarian Co-ordinator. Recuperado de <http://bit.ly/1qhyWLJ>. Consultado el 20 de junio de 2014.

Además, en este trabajo se sostuvo que la UA intervino haciendo uso de la R2P. Esta premisa no fue así porque no se cumplieron los elementos –responsabilidad de prevenir, reaccionar y reconstruir- que este concepto expone para llevar a cabo una intervención.

En cuanto a la responsabilidad de prevenir, el gobierno de Sudán y sus instituciones tenían esa potestad haciendo uso de su soberanía, sin embargo ello no fue así. Seguidamente, le correspondía a la comunidad internacional prevenir el conflicto a través de alertas tempranas. La UA no escuchó las primeras alertas del estallido del conflicto que hicieron las ONGs entre enero y febrero de 2003, el Sistema de Alerta Temprana del PSC no funcionó porque recién se creaba. Recién el veintiocho de mayo de 2004 se firmó el Acuerdo de Addis Abeba que creó la Comisión de Cesación de Alto al Fuego y permitió a la UA desplegar una misión muy reducida de observadores que no fueron suficientes para la contrarrestar la crisis. Tardíamente el CS emitió la resolución 1556 del treinta de julio de 2004 calificando a la crisis como una amenaza a la paz y seguridad internacionales. En este trabajo se coincide con el Informe de *TheHouse of Commons International DevelopmentCommitte* (2004/2005) que insiste en que la comunidad internacional sólo actúa cuando las crisis se hacen visibles en los Medios de Comunicación Masiva (MCM). Es infalible que, las imágenes del sufrimiento humano mostrado por los MCM conmocionan a la audiencia y a la opinión pública internacional que comienza a presionar a los gobiernos para que detengan ese conflicto que están mostrando. Este suceso lleva a que los integrantes de la alta política internacional centren su atención en lo que se muestra y reaccionen, no sólo por la necesidad altruista de ayudar a quienes están sufriendo, sino porque tienen intereses en juego.

Al no tener en cuenta las alertas tempranas, la UA intervino directamente desde su responsabilidad de reaccionar porque la crisis había escalado hacia una gravedad tal que sólo una misión con un mandato fuerte y consistente con los hechos podrían poner fin al conflicto. Es así que en mayo de 2004 se desplegó sobre el terreno AMIS con la autorización del PSC. En ese momento el presupuesto previsto para un año fue de aproximadamente veintisiete millones de dólares, sin embargo aumentó exponencialmente a 330 millones de dólares en diciembre de 2006. Este incremento del financiamiento se relaciona de manera directa con el aumento de la cantidad de personal que de

aproximadamente 500 individuos en mayo de 2004 se incrementó a más de 7000 al finalizar la misión. Además el mandato también fue creciendo con la misma tendencia que el personal y el costo de la misión.

En principio se buscaron soluciones negociadas y sin el uso de la fuerza y con resoluciones del CS con sanciones en la esfera militar, económica, judiciales y políticas. Pero, ninguna de ellas pudo restablecer la paz, por ende AMIS tuvo que ampliar su mandato para permitir el uso de la fuerza. En 2007 y después del fracasado intento de implementar una misión de paz de la ONU, el Consejo de Seguridad autorizó el despliegue conjunto de la UA y ONU de la UNAMID. Esta misión tuvo un mandato más fuerte que AMIS e incluyó el uso de la fuerza armada, estipulada en la R2P respetando ciertos criterios mínimos (ICISS; 2001) cumplidos parcialmente.

De la responsabilidad de reconstruir no se puede hacer referencia porque el conflicto nunca llegó a su fin en la etapa analizada. Sin embargo, será necesaria una reconstrucción de la confianza entre las partes, el fortalecimiento de las estructuras del Estado, la impartición de justicia para condenar a los culpables.

En el intento de aplicar la R2P, la UA se enfrentó con tres limitaciones importantes: la soberanía estatal de Sudán, la CPI y los recursos limitados.

La intervención de AMIS y UNAMID en Darfur no violó la soberanía westfaliana (Krasner; 2000) de Sudán porque aunque la ONU y la UA adoptan los principios de la R2P, ONU aún sigue teniendo como principio el consentimiento del Estado en conflicto para poder desplegar su misión. El gobierno de Sudán acordó con la UA en Addis Abeba en 2004 el despliegue de la misión en su país y con la ONU y la UA en 2007 para que pusieran en marcha la misión conjunta condicionando que la mayor parte del personal sea de origen africano. Sin embargo se violó la autonomía de Sudán dado que fuerzas externas a Sudán intervinieron dentro de su territorio de modo que se produjo un fenómeno paradójico: Sudán achicó las facultades soberanas ratificando convenciones que implicaban un cambio en sus políticas domésticas haciendo uso, precisamente, de sus facultades soberanas (Gobbi, 2002).

La soberanía interna (Krasner; 2000) sí estuvo afectada pero por cuestiones propias del conflicto, no por la intervención de AMIS y UNAMID. El gobierno de Sudán no fue capaz o no pudo controlar los movimientos de sus ciudadanos a través de las fronteras. Las personas que a consecuencia del conflicto debieron desplazarse a Chad y la entrada ilegal de armas que fueron utilizados por las distintas facciones para combatir constituyen ejemplos de pérdida de soberanía interna. Así el gobierno sudanés no pudo ejercer el control sobre su población y territorio. Además, la autoridad de al-Bashir como presidente de Sudán no fue respetada por algunos sectores de la población de Darfur.

La decisión del Fiscal de la CPI de emitir una orden de arresto contra Omar Hassan Ahmad al Bashir, presidente en ejercicio de Sudán, por la responsabilidad y participación de manera directa o indirecta en crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra (Corte Penal Internacional; 2009/03/03) puso en riesgo los procesos de negociación que se habían llevado a cabo hasta esa fecha. Entonces, ¿realmente la ONU buscaba establecer la paz y seguridad en Darfur o sólo llevó a cabo la UNAMID por los intereses individuales de un grupo de Estados? Interrogante que, en la academia de las relaciones internacionales, genera un gran debate.

El último obstáculo fue los recursos limitados. Tanto AMIS como UNAMID enfrentaron la falta de financiación, bajo número de efectivos militares, composición de las tropas, escaso alojamiento para la policía civil y tropas, ausencia de medios de transporte y falta de experiencia en el establecimiento de una misión de paz. Si bien, los miembros de la UA buscaban una solución en Darfur también eran parte del problema dado que los numerosos conflictos armados en otros Estados tuvieron como consecuencia la proliferación de armas pequeñas y ligeras que entraron en Sudán de manera ilegal. El gobierno de Sudán asiduamente puso trabas administrativas a la importación de insumos y concesión de visas y no respetó los acuerdos firmados.

La intervención de la UA tuvo significancia en cuanto que, por primera vez en África una organización regional tuvo la voluntad de enfrentar la solución de un conflicto interno en su región aun siendo conscientes los líderes de los escasos recursos con los que contaban y la crisis a la que se enfrentaban. Sin la intervención de la UA en Darfur la ONU no

hubiera podido desplegar la UNAMID. Es menester resaltar que, como dice el informe de *TheHouse of Commons International DevelopmentCommitte* (2004/2005) la participación de la UA fue importante porque señaló un nuevo compromiso de los países africanos para responsabilizarse de los problemas que afectan a sus vecinos y, además, la UA fue la única institución que estuvo dispuesta a implicarse de manera plena en el intento de hacer frente a la crisis y proteger a la población de Darfur. De este modo, la UA contribuyó al establecimiento de una nueva práctica internacional por la cual, las organizaciones regionales se deben responsabilizar por lo que sucede en su continente, adoptando medidas que coincidan con la cultura e idiosincrasia de los conflictos domésticos. Evitando así, que fuerzas extra regionales intervengan e intenten imponer una resolución al conflicto que dista de la práctica regional.

Falta mucho por hacer aún, falta más cooperación y sobre todo mayor compromiso de los dirigentes que han firmado la carta constitutiva para hacer frente a los problemas de paz y seguridad. Mientras, el reconocimiento de que las fronteras de los Estados ya no son intangibles y la firme decisión de intervenir en aquellos lugares donde se constaten violaciones a los DDHH, limitan en cierta forma la soberanía estatal e implican un importante giro en la mirada con respecto a la OUA. Tras el análisis pormenorizado se considera que la llave del éxito para las futuras intervenciones se encuentra en este aspecto.

Finalmente, se observa que, gradualmente, desde sus inicios la UA se ha complejizado en su mecanismo institucional. Se espera que, en un futuro próximo la UA sea la organización líder en cuanto a prevención, resolución de los conflictos y reconstrucción post conflicto. Y, adicionalmente, mejore los indicadores sociales y económicos del continente a fin de posicionarlo de manera firme y con voz decisoria e influyente en la esfera de la alta política mundial.

7. BIBLIOGRAFIA

Libros y artículos

CHABAL, P. (2007) "Las políticas de violencia y conflicto en África contemporánea" *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, n° 6 de abril de 2007, UAM-ADRI, ISSN 1699-3950. Recuperado de <http://bit.ly/15P7qqw> Consultada el

16 de marzo de 2013.

DIEZ DE VELASCO, M. (2002) *Las organizaciones Internacionales*. Madrid, España. 12ª edición. Editorial. Tecnos.

GARCÍA CUNARRO, Luis M. (2004/11/12) *La Seguridad Internacional en los albores del Siglo XXI*. Centro de Estudios de Información de la Defensa.

HERNANDEZ SAMPIERI, Carlos FERNANDEZ COLLADO y Pilar BAPTISTA LUCIO (1997) "Metodología de la Investigación". Panamericanas Formas e Impresos S.A. Colombia.

KRASNER S. (1995/1996) "Desafiando los principios de Westfalia". Traducción lic. Leandro Waisman. *International Security* Vol. 20 N° 3. The Johns Hopkins University Press. Baltimore, Maryland, Estados Unidos.

KRASNER, S (2000) "La Soberanía Perdurable" versión revisada de la ponencia presentada por el autor en el taller "El estado del debate contemporáneo en las relaciones internacionales" organizado por el Departamento de Ciencia Política y Gobierno de la Universidad Torcuato Di Tella, Buenos Aires.

RUIZ MIGUEL, C. (2004) "Implicaciones geopolíticas del conflicto de Darfur". ARI N° 141. Real Instituto Elcano. Madrid, España. Recuperado de <http://bit.ly/1z3Nykq> Consultado el 25 de marzo de 2013.

VÀZQUEZ M.J (2003) "Aproximación al concepto de soberanía en la Relaciones Internacionales". SABERES, revista de estudios jurídicos, económicos y sociales ISSN 1695-6311, Vol 1. Universidad Alfonso Sabio. Madrid, España.

VIEYTES, R. (2004) "Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad" Ed. De las ciencias: Buenos Aires.

Fuentes consultadas

AFRICAN UNION (2003/7/11) "Protocols on Amendments to the Constitutive Act of the African Union". Maputo, Mozambique. Recuperado de <http://bit.ly/18UW1JH>. Consultado el 23 de septiembre de 2013.

AFRICAN UNION (s/d) "AU in Nutshell". Recuperado de <http://bit.ly/egX46v> Consultado el 25 de septiembre de 2013.

AFRICAN UNION (s/d) "OUA/AU Treaties, Conventions, Protocols & Charters". Recuperado de <http://www.au.int/en/treaties>. Consultado el 20 de junio de 2014.

CONSEJO DE SEGURIDAD (2004/07/30) "Resolución 1556". Organización de Naciones Unidas. Nueva York, Estados Unidos.

CONSEJO DE SEGURIDAD (2004/12/3) "Informe del Secretario General sobre el Sudán preparado en cumplimiento de los párrafos 6, 13 y 16 de la resolución 1556 (2004) del Consejo de Seguridad, el párrafo 15 de la resolución 1564 (2004) del Consejo de Seguridad y el párrafo 17 de la resolución 1574 (2004) del Consejo de Seguridad". Organización de

Naciones Unidas.

INTERNATIONAL COMMISSION ON INTERVENTION AND STATE SOVEREIGNTY (ICISS) (2001) "The Responsibility to Protect. Español".

ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (1945) "Carta de las Naciones Unidas". San Francisco, Estados Unidos.

ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (1995/01/25) "Suplemento de un Programa de Paz: Documento de posición del Secretario General presentado con ocasión del cincuentenario de las Naciones Unidas".

ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (1999) "Cooperation between the United Nations and Regional Organizations/Arrangements in a Peacekeeping Environment: Suggested Principles and Mechanisms".

ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (2001) "Informe del secretario general sobre Prevención de Conflictos Armados (A/55/985-S/2001/574); Prevención del Conflicto Mortal, Informe de la Comisión Carnegie para la Prevención de Conflictos Mortales". Corporación Carnegie. Nueva York.

ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (2005) "Documento Final de la Cumbre Mundial 2005". Nueva York, Estados Unidos.

ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (2008/01/18) "United Nations Peacekeeping Operations. Principles and Guidelines". Division of Policy, Evaluation and Training, Department of Peacekeeping Operations. New York, Estados Unidos.

ORGANIZACIÓN PARA LA UNIDAD AFRICANA (1963/05/25) "Carta de la Organización para la Unidad Africana". Addis Abeba, Etiopía. Recuperado de bit.ly/1caM661. Consultado el 26 de septiembre de 2013.

THE HOUSE OF COMMONS INTERNATIONAL DEVELOPMENT COMMITTEE (2004/2005) "Darfur, Sudan: The responsibility to protect". Volume 1. London. Authority of the House of Commons.

UNIÓN AFRICANA (2000/07/01) "Carta Constitutiva de la Unión Africana". Lomé, Togo.